

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano  
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 25 de julio de 1970  
AÑO LXX.—Número 21.332

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99  
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar: 4 pesetas

SANTIAGO APOSTOL

## Tradicional ofrenda en COMPOSTELA

En nombre del Caudillo la presentó el capitán general de la octava región militar

La recibió el cardenal Quiroga, en misa concelebrada con varios obispos

Santiago de Compostela, 25.—Esta mañana, en la catedral compostelana, España hizo la tradicional ofrenda al Apóstol, por boca del capitán general de la VIII Región Militar, teniente general don Luciano García Machiñena, en representación del Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

**LA COMITIVA**  
Poco después de las diez de la mañana, el delegado oferente, con las autoridades que le acompañaban, salió en comitiva desde el Ayuntamiento a la catedral. Una compañía del

Regimiento de Infantería aerotransportable "Isabel la Católica" rendía honores en la plaza del Obradoiro y, más tarde, desfiló ante el capitán general, situado al pie de la escalinata de la catedral.

### Procesión mitrada

A continuación, la comitiva penetró en el templo e inmediatamente se formó la procesión mitrada, con la reliquia de Santiago Alfeo, que recorrió la catedral al son de las chirimías.

Formaban en la procesión el cardenal arzobispo de Santiago, doctor don Fernando Quiroga Palacios; obispos de Tuy-Vigo, Orense, Lugo, titular de Elche y dimisionario de Pa-

lencia, auxiliar de Santiago, abad mitrado de Samos, vicario capitular de Mondoñedo-El Ferrol, y los canónigos y beneficiados de la catedral.

En la presidencia, junto al capitán general, figuraban los gobernadores civil y militar de La Coruña; presidente de la Diputación Provincial, alcalde de Santiago y otras autoridades y personalidades.

### MISA Y OFRENDA

Terminada la procesión, comenzó la misa, concelebrada por el cardenal y los obispos anteriormente citados. Las naves de la catedral se encontraban repletas de fieles.

Llegado el ofertorio, el delegado oferente, teniente general don Luciano García Machiñena, se arrodilló en las gradas de altar y leyó su invocación al apóstol Santiago. Pidió al apóstol protección para España y su Jefe de Estado, por la Iglesia católica, por el vicario de Cristo, por el cardenal, obispo auxiliar y cabildo metropolitano, y terminó: «Sed siempre valedor de nuestra esperanza en vuestra asistencia.»

#### RESPUESTA DEL PRELADO

Terminada la invocación, el dele-

gado oferente entregó la ofrenda de España al cardenal Quiroga Palacios.

El prelado contestó a la invocación señalando que «da ayuda y protección que hemos recibido del apóstol Santiago a lo largo de la historia nos obliga a agradecimiento y al amor y nos da derecho a esperar nuevos favores del cielo por su intercesión.»

Terminó el cardenal pidiendo por el Papa, por el Jefe del Estado, por España y Galicia, «esta región querida, por cuyo progreso, que tanto necesita, y por cuyo bienestar en todos los órdenes trabajaré con entusiasmo» y por el oferente.

A continuación, el capitán general regresó a su sitio y continuó la misa.—Cifra.

### ESTADO de emergencia en Peoria (Illinois)

Por segunda noche consecutiva

Dos barrios negros fueron atacados con bombas incendiarias

Peoria (Illinois), 25.—El alcalde, E. Michael O'Brien, ha proclamado el estado de emergencia, por segunda noche consecutiva, a última hora del viernes, después de que dos barrios negros fuesen atacados con bombas incendiarias.

Se añade que un vehículo de la Policía fue atacado a tiros.

En virtud de la medida del alcalde se establece el toque de queda para todas las personas menores de 21 años de edad y ha sido suspendida la venta de bebidas alcohólicas en todos los establecimientos comerciales, han sido cerrados los bares y tabernas y se ha suspendido, también, la venta de gasolina no destinada a vehículos a motor.—Efe-Upi.

### EN TUDELA

## «Las vacas del pueblo ya se han escapao»

Tudela (Navarra), 25.—Una de las reses del primer encierro al estilo pamplonés que se celebró esta mañana en Tudela, rompió la valla y huyó al campo, sembrando la alarma a su paso. Hasta el mediodía no se tenían noticias del paradero de la vaca ni de que hubiese ocasionado ningún percance grave.

Peor lo ha pasado un coche «Dauphine», matrícula de Barcelona, que había quedado bloqueado y abandonado por el dueño en una de las calles del recorrido, el cual fue corneado y pisoteado por las reses en su loca carrera, ocasionándole grandes desperfectos en la carrocería.—Cifra.

## Préstamo de 200 millones de marcos (3.840 millones de pesetas) para las obras del trasvase Tajo-Segura



No estos "hippies" de la foto, naturalmente, pero sí otros con atuendos y actitudes similares han llevado la marihuana a Cadaqués. La Policía vigila y aún no ha encontrado nada, pero parece ser, según algunas informaciones hechas públicas, que aunque la villa no huele a marihuana, la droga ha tomado ya a Cadaqués, como antes lo hiciera Barroja

(Foto Europa Press)

## El Gobierno español, autorizado a concertarlo

Madrid, 25.—Un decreto-ley de la Jefatura del Estado que contiene el "Boletín Oficial del Estado" de fecha de hoy, autoriza al Gobierno español para concertar con el Kreditanstalt für Wiederaufbau Frankfurt Main (República Federal), un préstamo de doscientos millones de marcos alemanes, destinado a financiar parte del coste de las obras del trasvase Tajo-Segura.

La disposición de referencia señala que el principal del préstamo se amortizará en treinta semestralidades, a partir del 31 de diciembre de 1975 hasta el 30 de junio de 1990, a razón de seis millones setecientos mil marcos cada una, excepto la última, que será de cinco millones setecientos mil marcos.

El Gobierno español facilitará los medios necesarios para cubrir la diferencia entre el coste total de las obras y la aportación alemana.

## EL TIEMPO

Ligero descenso de las temperaturas

Madrid, 25.—Un ligero descenso de la temperatura se registrará hoy en la mitad norte de la península, donde mañana volverán a elevarse, según información que facilita el Centro de Análisis y Predicción del Servicio Meteorológico Nacional. El cielo estará nuboso, con claros, en el Cantábrico oriental y Pirineos; poco nuboso en Asturias, Galicia y Canarias, y despejado en el resto. Los vientos serán moderados, del noroeste en el Ebro, y del noreste en Baleares y Canarias. Mañana habrá nubosidad en Galicia, Cantábrico, Ebro, Cataluña y Levante.

### «La tienda», premio nacional de teatro

Madrid, 25.—La obra titulada «La tienda», original de don Germán Ubillos Orslich, ha sido galardonada con el premio nacional de teatro «Juan del Encina», según orden del Ministerio de Información y Turismo que aparece hoy en el periódico oficial.—Cifra.

## La cirugía fetal es posible

Y permitirá mejorar la raza humana, dice Garrido Lestache

Lima, 25.—El famoso médico español Juan Garrido Lestache sostuvo en Lima que la cirugía fetal producirá una verdadera revolución en la ciencia biológica y permitirá mejorar la raza humana.

Garrido Lestache manifestó asimismo que la citada técnica se encuentra en período experimental y que las pruebas realizadas hasta ahora en animales han dado resultados satisfactorios. Señaló que las operaciones en los fetos podrán realizarse en aquellos que presenten malformaciones y hayan cumplido los seis meses de gestación.

Las declaraciones del doctor Garrido Lestache fueron hechas durante la conferencia que ofreció en el II Congreso Panamericano de Cirugía Pediátrica, que acaba de clausurarse en Lima y a la que han asistido especialistas americanos y europeos.—Efe.

## EL ARMA DE CABALLERIA FESTEJA A SU PATRON EL APOSTOL SANTIAGO

La esposa del Caudillo asistió a una ceremonia religiosa en San Francisco el Grande

Madrid, 25.—La esposa del Jefe del Estado asistió este mediodía a la festividad religiosa con la que el Arma de Caballería ha honrado a su Patrón, Santiago, en la real basílica de San Francisco el Grande.

Doña Carmen Polo de Franco, que llegó acompañada de la esposa del ministro del Ejército, fue recibida por el ministro del Ejército y por el de Marina, don Adolfo Baturone Colombo; arzobispo de Grado y vicario general castrense, fray José López Ortiz, y rector de la real basílica, padre Gaspar Calvo Moralejo, así como por la junta de damas de Santiago, presidida por la condesa de Alcolea, quien la ofreció un ramo de flores.

Terminada la solemnidad religiosa, doña Carmen Polo de Franco abandonó el templo y fue despedida con los mismos honores que a su llegada y también con muestras de respeto y simpatía por el numeroso pú-

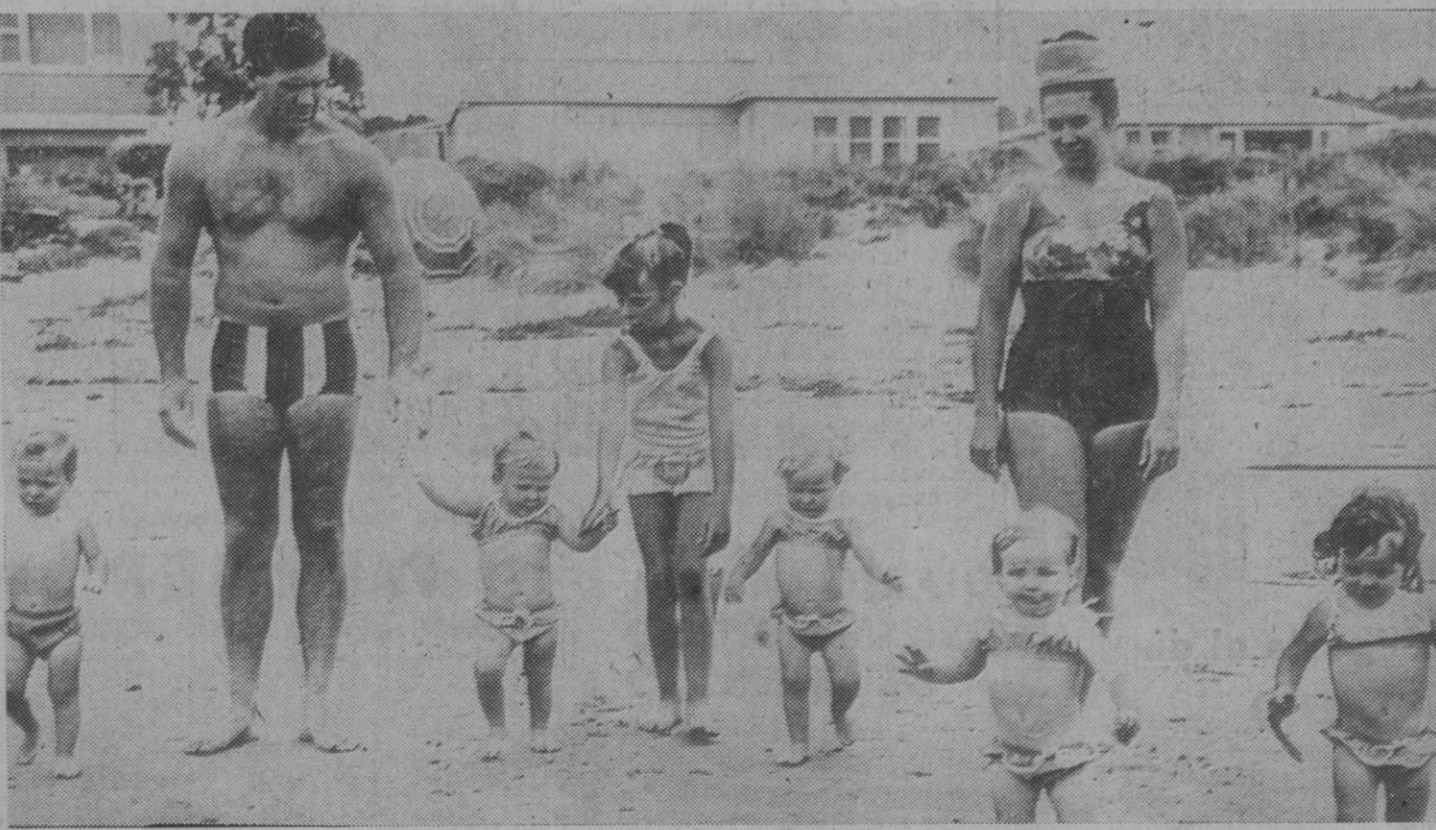
### Nuevo obispo auxiliar de Cartagena-Murcia

Madrid, 25.—Don Javier Azagra Labaina, actual vicario general de pastoral de la archidiócesis de Pamplona, ha sido nombrado obispo titular de Lacubasa y auxiliar del obispo de Cartagena-Murcia, según anuncio hecho público hoy por un portavoz de la Nunciatura Apostólica en Madrid.

## «PATITOS AL AGUA!»

Bueno, algo así podría decir este matrimonio a sus hijos, entre ellos los quintillizos. Una familia numerosa, casi de golpe, que, como todos en estos días calurosos, se acerca a la playa a darse el consabido chapuzón.

Así, desde pequeños, estos chavales se irán familiarizando con el agua, y aprenderán a nadar y guardar la ropa. Y, lo que es más importante, a no cometer imprudencias que puedan resultar trágicas.—(Foto Europa Press).



172 MILLONES DE PESETAS

## Las exportaciones de manufacturas textiles doblaron a las importaciones en abril

Madrid, 25.—Las exportaciones de manufacturas textiles alcanzaron los 172 millones de pesetas durante el mes de abril, doblando la cifra de importaciones, según informa el semanario «Desarrollo» en su último número. El resto de las producciones se ha mostrado bastante irregular en los cuatro primeros meses del año: en tejidos, la balanza presenta un superávit de 323 millones de pesetas; la tónica ha sido equilibrada en hilados y, como es tradicional en materias primeras las importaciones han predominado sobre las exportaciones ofreciendo un saldo negativo la balanza particular de 2.611 millones de pesetas.—Cifra.



# CRONICA DE LA CIUDAD

## OTRA PROMOCION

Tenemos a la vista una nueva promoción de artistas segovianos. Esos chicos y chicas que acaban de ser premiados en la fase provincial del Certamen Juvenil de Arte, de la Delegación de la Juventud, son la más firme garantía de que en breve plazo de tiempo, la provincia contará con un nuevo --y también excelente-- plantel de pintores, dibujantes, escultores, etc.

De esta forma, la tradicional "escuela" segoviana pervivirá, y el Arte --así, con mayúscula-- se asentará firmemente, de nuevo, en estas tierras, donde la propia configuración de lo que la naturaleza ha creado juega una baza importante en la labor creadora del artista.

Pero, además, los jóvenes son protagonistas de otra noticia de interés. Se trata ahora de los muchachos que han alcanzado excelentes puestos en un concurso de formación profesional. Son chicos que sin haber llegado a la mayoría de edad "oficial" ya saben lo que es gustar las mieles del triunfo, algo que en tiempos parecidos reservado sólo a los mayores. La evolución de las enseñanzas profesionales permite estas cosas tan esperanzadoras: que un "errio", al pie de un torno o ante una pieza de cerrajería artística, consiga dejar asombrado a uno de sus "viejos" maestros con la obra de que es autor.

Estas dos noticias abren un amplio cauce de esperanza. Porque son testimonio fiel de que muchos jóvenes son plenamente conscientes de la responsabilidad que tienen en esta vida, y que si la sociedad les entrega los medios para que se promocionen ellos deben responder con lo mejor que tienen: su pasión por la obra bien hecha, por el estudio, por el perfeccionamiento de cuanto han aprendido.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,50

### PERDIDAS

EXTRAVIADO perro color canela y blanco. Gratificará, Alicia Rodríguez. San Quirce, 6. Teléfono 2055.

### ALQUILERES

SE alquilan habitaciones con derecho a cocina y jardín en San Ildefonso, teléfono 159, y en Segovia, Santo Tomás, núm. 9.

ALQUILO piso pequeño, nuevo, tres habitaciones, baño, cocina, terraza, hermosas vistas. 3.000 pesetas. Atiéndese solamente de cuatro a ocho. Grabador Espinosa, 2, 3.º, derecha.

ALQUILO piso en Coronel Rexach, 17, segundo. Informes, en piso cuarto.

### GANADOS

«LA Pista». Auto-escuela, inspira confianza enseñando. Avenida José Antonio, 38. Teléf. 5771.

PREUNIVERSITARIO. Academia «Santa Bárbara». Capuchinos Alta, 7. Teléfono 3800.

cursos intensivos inglés, francés, latín, griego a cualquier nivel para cualquier examen. eurolenguas, ladreda, 18, teléfono 4767.

### TRASPASOS

TRASPASO o vendido panadería con reparto en Segovia. Teléfono 3038.

SE traspasa local para oficina. Fernández Ladreda, 10. Teléfono 5887.

### VARIOS

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y todas las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 19.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos Juan Bravo, 23.

VACACIONES, veraneos. Billetes avión y ferrocarril, Hoteles, apartamentos. «Sierramar». Teléfono 1447.

BODAS, viajes, excursiones Autocares todas las plazas. «Sierramar» Teléfono 1447.

OCHO días Mallorca, 2.200. Canarias, 5.750. Sierramar. Teléfono 1447.

TURISMOS sin conductor. Servicio permanente. Sierramar. Teléfonos 1447.

### TRABAJO

NECESITO chica fija, mayor 18 años. Teléfono 2446.

NECESITO dos chicas fijas. Fernández Ladreda, 14.

SE necesita chica o mujer para servicio. El Mesonero (Bar Las Vegas).

SE necesita señorita para camarera de pisos, buen sueldo. Hotel Acueducto.

NECESITO conductor de 18 a 24 años. Casa Barrero. San Quirce, 6.

SE necesita muchacha fija o asistente. Teléfono 3211.

SE necesita chica. Hotel El Corzo. Puerto Navacerrada. Teléfono 10.

FAGOR precisa mecánicos electricistas para electrodomésticos en Segovia y provincia, con carnet segunda. Diríjase: Fagor. Fernando el Santo, 21. Madrid.

SE necesita chico para mostrador. Bar Calabazas. Plaza de El Salvador.

SE necesita señora o chico entendidos en cocina. Razón, Vera Club.

SE necesita hombre o mujer para frezadero, de 8 tarde a 12 noche. La Suiza.

GANE dinero. Máquinas punto sistema italiano. Últimos adelantos. Facilidades. Imperio. Montero, 32. Madrid.

SE necesita señora o señorita para cocina. Bar Dakota. Teléfono 4028.

### VENTAS

DORMITORIOS. Estilos, todos. Calidad, garantizada. Precios, sin competencia. Muebles Hernando. Fabricación propia.

VENDO hierba empacada. Tel. 5046.

SE vende isotermo a estrenar. Teléfono 5700.

MOTO Derbi Sport 250 c.c. Estación de Servicio. La Lastrilla.

OCASION: Vespa 150. Bar La Bodeguilla. Daoiz, 4.

VENDO carreta de machos. Antolín Rico, Sanchoño.



# Información Local

## Cinco millones y medio de pesetas para acondicionamiento de la red de caminos de la zona Olombrada-Perosillo

Por resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) que ayer se publicó en el «B. O. E.», se ha hecho pública la adjudicación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores de la zona Olombrada-Perosillo.

El presupuesto de contrata ascendía a 8.077.240 pesetas, habiéndose adjudicado las obras a don Diego Zabaleta Arrizabalaga, en la cantidad de 5.492.000 pesetas, lo que supone una baja del 32,007 por ciento del presupuesto antes indicado.

## SE AMPLIAN DOS CUPOS DE VIVIENDAS PARA LA PROVINCIA

Para que puedan ser aprobadas todas las solicitudes de construcción presentadas en los grupos a que corresponden

En la sala de juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda se reunió la Comisión Provincial de la Vivienda.

Se puso en conocimiento de la Comisión que el cupo de 100 viviendas

## Nuevo director del Centro Penitenciario de Cumplimiento

La Dirección General de Instituciones Penitenciarias, del Ministerio de Justicia, ha nombrado a don Víctor de Elena Rodríguez director del Centro Penitenciario de Cumplimiento, en nuestra ciudad, habiendo tomado ya posesión de su cargo.

## AL AIRE DE LA CALLE

### HA HABIDO CONFUSION

Algunos establecimientos comerciales del ramo de la alimentación abrieron el pasado fin de semana, al coincidir dos días festivos seguidos; otros, al contrario, no lo hicieron así, por

### LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: 760.

## AGENDA PARA MAÑANA

### DOMINGO 26 DE JULIO

Van 207 días de 1970; faltan 158. Sol: De 6,7 a 20,35.

Santoral: Domingo X de Pentecostés; santos Ana, madre de la Virgen; Olimpio, Jacinto, mrs.

Misa: Del domingo.

Pensamiento: «Los libros son esos que no hacen más que devolvernos el sonido de nuestros propios pensamientos» (E. Rod).

### LUNES 27 DE JULIO

Van 208 días de 1970; faltan 157. Sol: De 6,7 a 20,35.

Santoral: Nuestra Señora Madre de Misericordia; santos Pantaleón, Mauro, ob.

Misa: De feria.

Pensamiento: «No tiene importancia que maldigamos al vecino, siempre que no nos admiremos a nosotros mismos» (Chesterton).

## CERTINA

el reloj más fuerte del mundo ATALAYA-Ladreda, 12

## SANTA TERESA

Materiales de construcción Teléfonos 1450 y 2936

## Arranque instantáneo

Torrente de luz

## BATERIA TUDOR

Accesorios La Unión



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

## Doña Acacia Barroso Galindo

Que falleció en Segovia el día

26 de julio de 1970

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

El funeral que se oficie el día 27, a las once, en la parroquia de San Martín, será aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus desconsolados hijos doña Minervina, don Rodrigo, don Felipe y don Agustín Barroso Barroso; hijos políticos don Mariano Martín, doña Antonia Cid y doña Rosario del Hierro; nietos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto.

del grupo I y 300 viviendas subvencionadas, inicialmente concedido a la provincia de Segovia para el año 1970, había sido ampliado por el Instituto Nacional de la Vivienda, para que pudieran ser aprobadas todas las solicitudes presentadas que reunieran las condiciones exigidas por el orden de 24 de abril del año en curso.

Se aprobaron 27 solicitudes con un total de 418 viviendas del grupo I y 58 solicitudes con un total de 431 viviendas subvencionadas, presentadas para construirse con cargo al cupo de 1970.

Se concedió la calificación provisional a cinco viviendas del grupo I, concedidas por el director general del I. N. V., como ampliación de un expediente del año 1968.

Se otorgó la calificación definitiva a un expediente de viviendas del grupo I, que comprende un total de 16 viviendas construidas en la capital.

Se puso en conocimiento de la Comisión que, desde la última reunión, se habían recibido de la Dirección General del I. N. V. tres expedientes calificados definitivamente, que comprenden un total de 35 viviendas subvencionadas, habiéndose librado subvenciones por la cantidad de 1.080.000 pesetas.

## TOROS EN SEGOVIA

## ¿CORRIDA EL DIA 31, CON «EL CORDOBES»?

También se habla de él para Cuéllar, mientras «Palomo» Linares actuará en El Espinar y Cantalejo

Se va a despedir julio con un sensacional acontecimiento taurino, en la capital, y llegará agosto con el anuncio de interesantes carteles en plazas de la provincia, mientras que otras, aunque más modestas, tampoco renunciarán al espectáculo de la fiesta nacional. Pero vayamos por partes.

Anoche, a la "hora bruja", nos llegaba el rumor de que Manolo Lozano andaba preparando un buen festejo en la plaza segoviana. Inmediatamente iniciamos las pesquisas tras la confirmación de lo que podría ser agradable noticia. Pero la tarea no era fácil, pues el empresario andaba "dando vueltas" por España, y nosotros no nos movíamos de Segovia. Pero el teléfono fue un excelente aliado, y gracias a él pudimos, al fin, concretar en parte la información que buscábamos.

Existe en Manolo Lozano, efectivamente, ese propósito de montar aquí un extraordinaria corrida. El cartel--vayan tomando nota, señores--estaría formado por Santiago

Martin "El Viti", Manuel Benítez "El Cordobés" y Juan José. Pero lo curioso del caso es que de confirmarse la terna--que parece que sí--la corrida no sería en festivo, sino el próximo viernes, día 31. Nos dicen que esa es la única fecha, por ahora, que el "pelos" tiene sin compromiso, y el empresario no ha querido que se le escape la oportunidad de traerle, con tan buena compañía, a la plaza que regenta.

Es posible que a la hora en que estas líneas lleguen a las manos del lector, el contrato con el de Villalobillos esté firmado. Manolo Lozano estaba ayer a su "caza" desde Barcelona a Alicante, y quizá en la bella ciudad mediterránea Benítez haya dicho que sí. Con poderosas "razones" por medio, naturalmente.

Pero, además, "El Cordobés" toreará en otro lugar de la geografía segoviana, ya en agosto. Según nuestras fuentes informantes será en Cuéllar, en una de las corridas que se preparan con motivo de los tradicionales encierros. Manolo dejó buen recuerdo--pese a los malos principios que tuvo la cosa--en su anterior actuación, y el público le reclama.

Y otro del "clan", Sebastián "Palomo Linares", también vendrá dos tardes a tierras de Segovia. Como ya informamos en su momento, el 15 de agosto actuará, con El Viti y Curro Vázquez, en El Espinar, y en una fecha muy próxima a esa hará el pasadillo en Cantalejo, contrato que su alcalde tiene ya firmado.

A. S.

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Corpus, 9. Pl. Ramiro Ledesma, 1 (S. José).

Para mañana: Juan Bravo, 31. Cervantes, 27.

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer: Presión atmosférica: 680,0 mm. Viento del Oeste. Temperatura máxima: 28,6.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica: 681,4 mm. Viento del Norte. Temperatura mínima: 12,6.

## ¿Qué merece su atención?

## WERNER TELEVISION

Distribuidor exclusivo: CASA SOLERA Corpus, 7



«Como la señora dice que el señor tiene poca cabeza, creo que con media aspirina tendrá bastante...»

## URTAIN, en boxeo

Cooperativa San Frutos, en precios

Facilidades de pago: Proveedor muebles lázaro



ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

CUELLAR

Un equipo de la villa competirá el lunes próximo en el programa de Televisión "Un pueblo para Europa"

Cuellar, 24. (De nuestro correspondiente)... El próximo lunes, un equipo de hombres de Cuellar competirá en el programa de televisión "Un pueblo para Europa".

PROGRAMA ESPECIAL

Esta noche, después del "Telediarario" de las nueve y media, Televisión Española ofrecerá un programa informativo especial, parte del cual estará dedicado a Segovia.

Se referirá a varios aspectos de la provincia, especialmente en materia de realizaciones, con planos que se han "rodado" en la propia capital y en varios pueblos.

TRASLADO DEL JUEZ DE CUELLAR

En el "Boletín Oficial del Estado" ha aparecido el nombramiento de don Gabriel del Val Rodríguez para el Juzgado de Instrucción decano de Palma de Mallorca.

Firmó el acta de cese en el Juzgado de Instrucción de Cuellar, encargándose del mismo accidentalmente el juez comarcal, don Severino Salgado Fernández.

El señor Del Val Rodríguez llevaba destinado en Cuellar casi cuatro años y procedía del Juzgado de Don Benito. Se le ofrecerá el día 30 un homenaje de despedida.

DISTRITO FORESTAL. Peligro de incendios. Índice 18. Extremado. Includes a small illustration of a tree.

ELOISA DICE:



Cuando pinte

Antes de comenzar ese trabajo, colóquese unos calcetines viejos encima de sus zapatos. Así podrá limpiar las salpicaduras de pintura con los pies y evitará que sus zapatos se manchen.

¿Necesita más cubitos de hielo? Si tiene necesidad de más cubos de hielo de los que pueden hacerse en las bandejas de que dispone para este objeto, use las bandejas de plástico en que vienen los huevecillos del supermercado. Son magníficas para este fin, sólo que la congelación del agua es más lenta y hay que meterlas al refrigerador con suficiente anticipación.

¿Le puso demasiado azulete a la ropa? Enjuéguela en agua clara a la que habrá añadido un poco de vinagre.

COLABORACION ESPONTANEA

Recordamos a quienes nos envían artículos, sea cualquiera la índole y el tema que desarrollen, que no serán atendidos si no llegan en forma anónima, y advertimos que necesitan traer la dirección y, en su caso, el teléfono de los firmantes por si fuera necesario ponernos en contacto con ellos. Insistimos, también, en que no estableceremos correspondencia sobre los originales, no solicitados.

Bromas y Veras T. V.

No se preocupe por lo que ya sucedió.

Perfumería T. VELASCO

Surtido completo de productos SCHOOL, para el alivio de sus pies

Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos

Puntos fundamentales del decreto regulador del régimen general y diferencias con el régimen anterior

Base mínima de cotización, 3.500 pesetas (antes 2.500); invalidez, 100 por ciento (del 35 al 75); vejez, del 50 al 100 por ciento (del 35 al 90); viudedad, 60 (del 20 al 50), etc.

Por su indudable interés, dado el gran número de trabajadores por cuenta propia o autónomos existentes en nuestra capital y provincia, publicamos a continuación los puntos fundamentales del decreto regulador del Régimen General de la Seguridad Social de dichos trabajadores, aprobado en el Consejo de Ministros celebrado ayer, así como las diferencias del nuevo régimen en relación al anterior:

PUNTOS FUNDAMENTALES Y DIFERENCIAS CON EL RÉGIMEN ANTERIOR

I.—Esencia y motivación del régimen. Cumplir el mandato de la ley—artículo 10 núm. 2, apartado c)—que enmarca este régimen dentro de los especiales y tender, en lo posible, a lograr la homogeneidad con el régimen general.

II.—Puntos fundamentales y diferencias con el régimen anterior

1. Campo de aplicación.

Supresión tanto del límite de edad máxima de 55 años, y del número máximo de asalariados al servicio del trabajador autónomo que en el sistema antiguo se establecían para la inclusión en este régimen. Estas supresiones han sido solicitadas por los órganos de gobierno de las Mutualidades Laborales afectadas así como por la II Asamblea Nacional Sindical de Pequeñas y Medianas Empresas (junio de 1969).

—Incorporación obligatoria de los familiares que sin el carácter de asalariados colaboren en el negocio.

—Inclusión de los socios de las compañías regulares colectivas y de los socios colectivos de las compañías comanditarias, que trabajen en el negocio con tal carácter.

—En disposición transitoria, hasta tanto se regule su régimen especial previsto en la ley, se incluye a los socios de cooperativas industriales que practiquen su profesión u oficio en las mismas, toda vez que venían estando incluidos en las Mutualidades Laborales de Trabajadores Autónomos por el artículo 7.º de la orden de 25 de marzo de 1963.

2. Cotización.

En la fijación de las bases se tiende a que sus valores mínimo y máximo coincidan, respectivamente, con los de las bases mínima y tope máximo del régimen general. Transitoriamente continúan las bases anteriores, con la salvedad de que la base mínima pasa a ser de 3.500 pesetas (antes 2.500 pesetas).

—El tipo de cotización será único por todo el ámbito de cobertura. En la disposición adicional se fija, para el primer periodo de reparto (desde vigencia del régimen hasta el 31 de diciembre de 1971) el tipo del 14 por 100.

3. Acción protectora.

3.1. Se examina el alcance de la acción protectora, de forma comparativa con el régimen anterior de estas Mutualidades.

a) Invalidez:

Se mantiene la prestación económica de invalidez por incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, pero mejorando su porcentaje de determinación que para a ser del 100 por 100 en todo caso (antes se comprendía entre el 35 y el 75 por ciento).

—Se incorporan las prestaciones económicas, antes no existentes en estas Mutualidades, por gran invalidez (150 por 100) y por incapacidad permanente total para la profesión habitual (cantidad a tanto alzado de 40 mensualidades de la base reguladora o pensión vitalicia del 55 por 100, según los casos).

Asimismo se comprenden en la protección—involocación destacable—las prestaciones recuperadoras en las situaciones de invalidez, protegidas por este régimen, en términos iguales a los del régimen general.

b) Vejez:

Su cuantía depende sólo de los años cotizados, una vez cumplida la edad de 65 años, y sus porcentajes se mejoran, comprendiéndose entre un 50 por ciento incrementado en un dos por ciento por cada año cotizado, y un 100 por 100 límite máximo (antes oscilaban entre el 35 y el 90 por 100

y en función no sólo de los años cotizados sino de la edad del interesado.

c) Muerte y supervivencia:

Se mantiene la cuantía de 5.000 pesetas del Subsidio de Defunción. La pensión de viudedad, cuyos porcentajes en el régimen anterior oscilaban entre el 20 y el 50 por 100 (según los años cotizados por el causante y edad de la beneficiaria, pasa a tener el porcentaje uniforme del 50 por ciento (del 60 por 100 si el causante es pensionista de vejez e invalidez, actuando de base reguladora su pensión y con el límite para la de la viudedad resultante de no poder ser superior a la que correspondería de no ser pensionista el causante). Los porcentajes de las prestaciones de orfandad y en favor de familiares pasan a ser del 20 por ciento, frente al 15 por 100 del régimen anterior.

d) Protección a la familia:

Subsisten, con la nueva denominación de asignaciones al contraer matrimonio y al nacimiento de cada hijo, los anteriores subsidios de nupcialidad y natalidad, pero mejorándose sus topes máximos: en el primero pasa de 10.000 pesetas a 25.000 pesetas, y en el segundo de 2.000 pesetas a 5.000 pesetas, lo que constituye un indudable estímulo para el colectivo más joven.

e) Ayuda económica con ocasión de intervención quirúrgica:

Beneficio nuevo, muy favorablemente acogido en la encuesta realizada entre los órganos de gobierno de estas Mutualidades, y consistente en la entrega a sus beneficiarios de una cantidad a tanto alzado, según baremo (con los límites mínimo de mil pesetas y máximo de 50.000 pesetas) para atender los gastos motivados por las intervenciones de tal carácter.

f) Asistencia sanitaria a pensionistas:

Prestación ya comprendida en el régimen anterior y que se mantiene. g) Beneficios de asistencia social: Denominación ajustada a la nueva terminología de la ley de la Seguridad Social, en la que se comprenden las prestaciones extrarreglamentarias del régimen anterior de estas Mutualidades.

h) Servicios sociales:

Que se prestarán en atención a condiciones y situaciones especiales determinadas mediante la debida coordinación con los órganos de gobierno de este régimen especial en la forma que la entrega a sus beneficiarios de una cantidad a tanto alzado, según baremo (con los límites mínimo de mil pesetas y máximo de 50.000 pesetas) para atender los gastos motivados por las intervenciones de tal carácter.

programas generales de estos servicios. Si se tiene en cuenta que estas Mutualidades en su régimen anterior sólo tenían prevista la acción formativa, la posible prestación de otros servicios sociales supone, en este aspecto, otra mejora de la acción protectora, se mantienen estos beneficios ya existentes en el régimen anterior.

3.2. El periodo de carencia, único en el régimen anterior, se ha diversificado según las distintas prestaciones, buscando fórmulas de homogeneización, dentro de lo posible, con el régimen general. Asimismo se prevé transitoriamente la aplicación paulatina del mismo cuando resulte superior al anteriormente exigido.

En materia de bases reguladoras de las prestaciones se ha rectificado el sistema de régimen anterior, estableciéndose soluciones más equitativas y en consonancia con los periodos de carencia exigidos.

3.3. Se ha establecido el reconocimiento de cotizaciones entre éste y otros regímenes de la Seguridad Social, solución insistentemente solicitada por la representación de estas Mutualidades, mediante la fórmula normativa que viene siendo usada a tal efecto por los distintos regímenes que establecen este reconocimiento.

4. Fecha de entrada en vigor.

Teniendo en cuenta el sistema de recaudación seguido por estas Mutualidades (pago anticipado referido no sólo a meses sino, en algunos casos, a periodos superiores trimestrales, semestrales y aun anuales) se ha considerado necesario que la vigencia del régimen que se implanta coincida, al menos, con la iniciación de un trimestre. Por ello se fija tal vigencia en 1 de octubre de 1970.

TOROS PITA AL CORDOBES, EN TORREMOLINOS

Torremolinos, 24.—Toros de Espinosa de los Monteros, que dieron mal juego. Lleno.

Manolo Segura, en el primero fue ovacionado en verónicas. Con la muleta hizo una faena artística y variada, para un pinchazo, estocada y descabello. Vuelta al ruedo. En el cuarto, inicia la faena rodilla en tierra, para continuar con pases con ambas manos, y adornos. Dos pinchazos y estocada. Una oreja.

El Cordobés fue aplaudido con la capa en su primero. Faena breve ante la mansedumbre del toro. Una estocada y descabello. Palmas al toro y pitos al toro. Al quinto le hizo una faena de alifio para acabar con él de una estocada. Pitos.

José Luis Román se luce con el capote en el tercero de la tarde. Faena voluntariosa para una casi entera, cuatro pinchazos, media y descabello. Silencio. En el último faena a base de porfiar. Dos pinchazos y estocada. Una oreja.

NOVILLADAS EN VALLADOLID

Valladolid, 24.—Primera novilla.

EL CAMPAMENTO ES...

Unidad, espíritu de servicio, amor fraterno y entrega a los demás.

Ni «Mafia» ni «Cosa Nostra»; ahora, «Delincuencia Organizada»

Los primeros nombres ofendían a decentes italo-americanos

Washington, 24.—«Para no ofender a decentes italo-americanos» el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, y su ministro de Justicia, John Mitchell, han ordenado a funcionarios judiciales y al F. B. I. que dejen de utilizar los nombres de «Mafia» y «Cosa Nostra».

La orden de suspender el empleo de esos términos es el motivo único de un memorándum firmado por Mitchell y dirigido a todas las organizaciones judiciales norteamericanas, dado a conocer ayer.

«DELINCUENCIA ORGANIZADA»

Para sustituir a las palabras que

pueden resultar ofensivas a la minoría italo-norteamericana, funcionarios del departamento de Justicia aseguran que el término que, al parecer prefieren Mitchell y Nixon es el de «delincuencia organizada».

Norteamericanos de origen italiano han estado formando piquetes de protesta frente a los cuarteles generales del FBI en Nueva York durante los dos últimos meses, como protesta al supuesto hostigamiento del FBI contra su minoría y en protesta porque los términos «Mafia» o «Cosa Nostra» los consideran denigrantes.

En el departamento de Justicia, sin embargo, se dijo ayer que la decisión del presidente y su ministro Mitchell «no tenía nada que ver con tales manifestaciones».

«Mafia» es el nombre con que el Gobierno y las autoridades italianas se han referido siempre a la organización comunal de delincuencia cuyo nombre «Cosa Nostra» fue revelado por primera vez en los Estados Unidos por Joe Valacchi, el primer mafioso que ha revelado secretos de la organización, en audiencias públicas celebradas en el congreso en 1963.—Efe.

Guía Médica Odontólogos y Clínicas

JESUS H. CANO Médico oculista. Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro.

Durante el mes de julio pasará consulta exclusivamente de 11 a 1. Teléfonos 3869 y 2713. Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

JUAN ANTONIO PERTEGUER Aparato digestivo. Rayos X. Consulta de 10 a 1. Independencia, 3, 2.º. Tel. 3743

M. HERRERO MARTIN Especialista en niños. Rayos X. Consulta, de 12 a 1 y de 4 a 6. Doctor Laguna, núm. 4, 4.º - B. Teléfono 18-41. Segovia

D. VIDAECHEA Médico-oculista. Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición. Colón, 1. Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6. Teléfonos: Clínica, 2049. Domicilio, 3902

SAMUEL BORREGON Aparato digestivo. Rayos X. Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5. San Francisco, 32. Segovia. Teléfono 3924

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA Especialista del Hospital Militar. Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X. Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 6. Marqués de Mondéjar, 3, 1.º (Fernández Ladreda). Teléfono 5415. Segovia

DR. MANUEL MONTOYA Maternólogo del Estado. Tocólogo municipal. Consulta: de 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 2857. Gobernador Fdez. Jiménez, 15, 3.º. Teléfono 3971. Segovia

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL CIRUGIA VASCULAR — VARICES. Consulta de 10,30 a 2 tarde. San Francisco, 23. Segovia. Teléfono 2688

Desde el lunes Grandes rebajas en CALZADOS LOS CHICOS

TV PROGRAMAS PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA. MATINAL: 10,15, Carta de ajuste. 10,30, Apertura y presentación. 10,32, La fiesta del Señor. 11,30, Concerto. 12,30, En directo. 1,45, Horizontes. SOBREMESA: 1,59, Avances. 2,00, Festival mundial de acrobacia aérea. 3,00, Noticias a las tres. 3,25, Avances. 3,30, TVE es noticia. 4,00, Festival mundial de acrobacia aérea. 4,30, Daniel Boone. TARDE: 5,29, Avances. 5,30, Carusel del domingo. 6,30, Vida salvaje. 7,00, Fórmula todo. NOCHE: 9,29, Avances. 9,30, Telediarario. 9,55, Avances. 10,00, Hipódromo. 10,15, Sesión de noche. 12,00, Veinticuatro horas. 0,15, Buenas noches, despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

6,15, Carta de ajuste. 7,00, Presentación y avances. 7,02, Edmundo Ross y su orquesta. 7,30, Desde mi butaca. 9,00, Palma a palmo. 9,45, El mundo en acción. 10,15, Noticia dos. 10,30, Avances. 10,32, Festival. 11,30, Cierre.

Para el lunes PRIMERA CADENA

MATINAL: 9,45, Carta de ajuste. 10,00, Apertura. 10,02, Televisión escolar. 11,00, Cierre. SOBREMESA: 1,45, Carta de ajuste. 2,00, Apertura y presentación. 2,02, Panorama de actualidad. 3,00, Noticias a las tres. 3,30, Jim West. 4,30, Nivel de vida. 5,00, Hablemos de España. 5,15, Cierre. TARDE: 6,45, Carta de ajuste. 7,02, Aguila del espacio. 7,25, Mis adorables sobrinos. 7,55, Despedida infantil. 8,00, Ayer domingo. NOCHE: 8,55, Esta noche... 9,00, Novela. 9,30, Telediarario. 10,00, Esta noche con... 10,30, El espectador y el lenguaje. 10,40, Mannix. 11,40, Eva ante el espejo. 12,00, Veinticuatro horas. 0,15, Cierre.

SEGUNDA CADENA

7,45, Carta de ajuste. 8,30, Presentación y avances. 8,32, Dibujos animados. 9,00, Recital. 10,15, Noticia 2. 10,30, Avances. 10,32, Teatro de siempre. 12,00, Cierre.

Mejores no hay! GALERIAS STA. COLUMBA



# Las torres de la plaza de Colón tendrán que ser rebajadas en nueve metros

Madrid, 25.—En la construcción de las dos torres situadas en la plaza de Colón se ha cometido «una falta urbanística grave», al decir del alcalde de Madrid, don Carlos Arias Navarro. Por ello, las torres deberán verse disminuidas en su altura en algo más de nueve metros. Dijo también el señor alcalde «que estas medidas ejemplares son necesarias para poner un poco de orden en la anarquía urbanística que hay en Madrid».

Concretamente, la falta grave ha sido el proponer una altura superior, modificar el sistema de construcción y cambiar el destino del edificio, que en principio estaba pensado para viviendas y que ahora se quería dedicar a apartamentos hoteleros. Estas modificaciones se llevaron a la práctica antes de recibir la aprobación de la Gerencia de Urbanismo. Antes del 1 de agosto se debe proceder a la demolición de la altura sobrante, demolición que deberá terminar antes de tres meses.

## TENDRAN QUE SER REPUESTOS UNOS ARBOLES TALADOS ILEGALMENTE

Otra falta urbanística grave ha sido cometida por la empresa que trabaja sobre el antiguo palacio de Montellano, en el paseo de la Castellana, al cartar una serie de árboles. Para ambas infracciones se ha solicitado del Ministerio de la Vivienda la imposición de la multa máxima que prevé la ley del Suelo.

Al tener conocimiento de la tala de una serie de árboles de gran porte, en la finca del paseo de la Castellana con vuelta a la calle de Eduardo Dato, antiguo palacio de Montellano, la Gerencia Municipal de Urbanismo ordenó la apertura del oportuno expediente de la infracción urbanística. En este expediente queda demostrado, documentalmente, que han desaparecido diecisiete árboles de distintas especies, cuyos perímetros oscilaban entre 0,60 y 2,10 metros.

## SUCESOS

### Espectacular detención

## en Las Palmas, tras una persecución a tiros, de cuatro delincuentes

### Habían robado en una joyería

Las Palmas de Gran Canaria, 24.—Cuatro individuos, que robaron en una joyería en el complejo turístico San Agustín, de Maspalomas, fueron detenidos por la Guardia Civil al cabo de una espectacular persecución y tiroteo, durante siete kilómetros, por la carretera general del sur de la isla de Gran Canaria.

El puesto de la Guardia Civil de San Rafael de Vecindario fue avisado telefónicamente a las cuatro de la madrugada del jueves por un guardia nocturno de que la luna de una joyería del centro comercial del complejo citado había sido rota y que vio a cuatro individuos, que le resultaron sospechosos, en un coche aparcado enfrente.

Inmediatamente, el sargento comandante del puesto y un número partieron hacia el lugar. De camino se dieron cuenta de que el automóvil denunciado se les cruzó en dirección contraria, hacia Las Palmas.

Los dos guardias giraron su vehículo, siguieron a los sospechosos y les adelantaron finalmente, para detenerse en la carretera y darles alto. El sargento y el número tuvieron que lanzarse a las cunetas para evitar ser atropellados por el automóvil de los ladrones, que no se detuvieron. La operación se repitió dos veces, con idénticos resultados.

Los agentes decidieron hacer uso de las armas, y persiguiendo a los fugados a toda velocidad por la carretera, tiraron varios disparos al aire, sin conseguir intimidar a los

cuatro sospechosos. Apuntaron después a los neumáticos del automóvil hasta que consiguieron ralentizarlos, por lo que los cuatro individuos tuvieron que pararse.

Dos de los detenidos, Juan Santana Cabrera, de 34 años, soltero, jornalero, y Santiago Losada Ramos, de 2 años, soltero, oficial de un barco pesquero, resultaron heridos a consecuencia de los disparos. El primero, tras ser atendido en una primera cura, en la clínica de San Agustín, hubo de ser internado en el hospital de San Martín de la ciudad de Las Palmas. El segundo, en unión del conductor y propietario del vehículo, matrícula GC-28.280, José Juan Díaz García, de 26 años, soltero, comisionista, y de Froilán Lloréns Ortiz, de 19 años, soltero, ayudante de refrigeración del mismo barco pesquero, fueron ingresados en la prisión provincial convictos y confesos.

El valor de las joyas sustraídas —muchas de ellas las lanzaron los ladrones desde el coche por la carretera— ascienden a unas cien mil pesetas. Se han recuperado todas. E. Press.

### RIÑA DE MATRIMONIOS

Madrid, 24.—Cinco heridos graves fue el resultado de una riña entre dos matrimonios, que tuvo lugar en una de las viviendas del barrio de San Cristóbal de Los Angeles. Fueron atendidos en la Casa de Socorro sita en dicho barrio, Pedro Puñedo, Antonio Jiménez, Lorenzo Jiménez, Juan Ortiz y Manuel Canavál.

# Referencia del Consejo de Ministros

(Viene de la página 8)

do, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

**Presidencia del Gobierno.**—Decreto por el que se modifican determinados artículos del reglamento sobre calidad y salubridad de los moluscos.

Orden por la que se deroga la de 14 de marzo de 1970 y se modifica la de 29 de enero del mismo año, que determinó los sectores prioritarios para la concesión del crédito oficial en el año 1970.

**Convenios colectivos.**

**Asuntos Exteriores.**—Decreto por el que se crea la representación consular y comercial de España en Bulgaria.

Decreto por el que se nombra embajador de España en Argelia a don Carlos Iniesta Cano.

Decreto por el que se designa embajador de España en Marruecos a don Ricardo Giménez Arnau y Gran.

Decreto por el que se designa jefe de la representación consular y comercial en Rumania a don Eduardo Casuso y Gandarillas.

Informe general sobre política exterior.

Situación en el sudeste asiático y Extremo Oriente.

Situación en el Mediterráneo oriental.

Autorización para la firma y ulterior remisión a las Cortes para su ratificación del acuerdo entre España y Portugal sobre cooperación en la utilización de la energía nuclear para fines pacíficos.

Aprobación del acuerdo entre el Gobierno de España y la Unesco para el desarrollo de un curso de química marina.

Acuerdo de creación de una comisión interministerial para las relaciones con las comunidades europeas.

Acuerdo de adhesión de España a la convención de las Naciones Unidas de 1952 sobre los derechos políticos de la mujer.

**Justicia.**—Decretos de combinación judicial y de creación de Registros de la Propiedad de Madrid y Zaragoza. Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

**Ejército.**—Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar de segunda clase, pensionada, al teniente coronel auditor don Francisco Jiménez Jiménez.

**Marina.**—Decreto por el que se modifican los artículos 7, 13, 14 y 30 del Reglamento de la Asociación Mutua Beneficente de la Armada.

**Hacienda.**—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley por la que se concede pensión extraordinaria a la viuda del excelentísimo señor don Agustín Muñoz Grandes.

Decreto-ley por el que se desvinculan las presidencias de los Institutos de Crédito a medio y largo plazo y de las Cajas de Ahorros del cargo de gobernador del Banco de España.

Decreto por el que se crea en el Ministerio de Hacienda la Dirección General de Política Financiera.

Decreto por el que se nombra gobernador del Banco de España a don Luis Coronel de Palma.

Decreto por el que se nombra director general de política financiera a don Mariano Rubio Jiménez.

Decretos por los que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a emitir obligaciones que se denominarán: Ini-Ensidesa, Ini-Ribagorzana, Ini-Unelco, Ini-Celulosas, Ini-Enture e Ini-Potasas de Navarra.

**Gobernación.**—Decreto por el que se nombra subdirector general de Protección Civil a don Joaquín Rodríguez Cabezas.

Acuerdo por el que se autoriza el establecimiento del servicio telefónico directo entre España y Mauritania.

Expedientes por los que se aprueba la constitución de mancomunidades de municipios en las provincias de Palencia y Vizcaya, para la prestación del Servicio de Abastecimiento de Aguas.

Decreto por el que se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de Oviedo de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto de canalización del Arroyo Pontón de Vaqueros, con inclusión parcial de las residuales del Mazas.

Decreto de subvención de las obras de construcción de un nuevo edificio de la Casa de Salud de Valdecilla (Santander).

**Obras Públicas.**—Decreto por el que se nombra director general de Obras Hidráulicas a don Manuel Gómez de Pablos.

Decreto por el que se nombra de-

legado provincial del departamento de Barcelona a don Juan Llanso de Vinols.

Decreto por el que se nombra consejero de la Renfe a don José María de Arana y Aizpurúa.

**Educación y Ciencia.**—Decreto por el que se modifican los artículos 4 y 5 del decreto 522/68, de 14 de marzo, sobre el Patronato Nacional de Museos.

Decretos por los que se clasifican en la categoría académica de reconocidos de grado elemental diversos colegios de enseñanza media no oficial, monumentos histórico-artísticos las iglesias de Santa Eugenia, de Becerril de Campos (Palencia) y de San-

ta Magdalena, de Sevilla.

Decreto por el que se crea en Sevilla un Museo de Arte Contemporáneo.

Decreto por el que se eleva al grado profesional el Conservatorio Elemental de Música no estatal de Logroño.

Propuestas de aprobación del décimo Plan de Inversiones del Fondo Nacional para el Fomento del Principado de Asturias.

Decretos por los que se declaran cipo de Igualdad de Oportunidades y de autorización general para la renovación de contratos de personal docente durante el curso académico 1970-71.

Expedientes de obras de construc-

ción del nuevo Archivo Regional de Valladolid y de la Universidad Autónoma de Bilbao.

**Trabajo.**—Decretos por el que se establece el nuevo régimen de aplicación a la esfera laboral de la ley de 22 de julio de 1961, sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer.

Decreto por el que se regula el régimen especial de la Seguridad Social, de los trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Informes sobre: niveles de empleo, laborales, situación de empleo en el campo de Gibraltar.

**Industria.**—Informe sobre situación de la coyuntura industrial en el pasado mes de junio y sobre asuntos del campo del Departamento.

**Agricultura.**—Decreto por el que se declara de utilidad pública, necesidad y urgencia de la ocupación a efectos de su repoblación forestal de los montes "El Casal" y "Monte de Tabara", de la provincia de Zamora.

Informe sobre asuntos varios del Departamento.

**Secretaría General del Movimiento.**—Informes varios.

**Aire.**—Decretos de personal. Decreto regulando la situación del personal de tropa con instrucción técnica especial y que desempeñe funciones de ayudantes de especialistas.

**Comercio.**—Decreto sobre el tratamiento de los espacios destinados a las instalaciones purificadoras y tanques de residuos de hidrocarburos en el arqueo de buques dedicados al transporte de petróleo. Decreto por el que cesa como director general de Comercio Interior, don Leopoldo Zumalacárregui Calvo. Decreto por el que se nombra director general de Comercio Interior, a don Daviz Pérez Puga.

Informe sobre comercio exterior.

**Información y Turismo.**—Decreto por el que se reorganiza la Delegación Provincial de Información y Turismo en Barcelona.

Decreto por el que se aprueban las condiciones administrativas y prescripciones técnicas por las que se han de regir la segunda convocatoria del concurso de promoción turística de la isla Graciosa, de la provincia de Las Palmas.

Decreto por el que se declara centro de interés turístico nacional el complejo denominado "Claros de la Rioja", situado en el término municipal de Logroño.

Informe sobre aplicación de los sistemas electrónicos a las reservas hoteleras y de otros servicios turísticos.

Orden nombrando director del Instituto Nacional del Libro, a don Leopoldo Zumalacárregui Calvo.

**Vivienda.**—Decreto por el que se nombra inspector nacional del Ministerio de la Vivienda a don Juan Ramón Ginestral Pérez.

Decreto por el que cesa en el cargo de delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Asturias, don Julián Angulo Álvarez, por pase a otro destino.

Decreto por el que se nombra delegado provincial del Ministerio de la Vivienda en Asturias a don Pedro Solance Beunza.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para destinar terrenos del polígono de "Campanar", de Valencia, para la construcción de un Centro de lucha contra el cáncer.

Decreto por el que se declara urgente la expropiación de terrenos para la construcción de un grupo de 250 viviendas en Burgos.

**Ministro y comisario del Plan de Desarrollo.**—Avance del índice de precios al por mayor correspondiente al mes de junio de 1970.

Informe sobre indicadores de coyuntura y situación de las señales de alerta.

Informe sobre la distribución de la renta en 1969.

Encuesta de precios al consumidor en los países del Mercado Común y en España.

Encuesta sobre la evolución de los salarios en el primer trimestre de 1970.

Memoria del programa de inversiones públicas de 1969 y avance de su ejecución correspondiente al segundo trimestre de 1970.

Informe sobre la economía española, al comienzo del segundo semestre de 1970; resolución de solicitudes para acogerse a los beneficios de los polos de desarrollo industrial.

**Ministro delegado nacional de Sindicatos.**—Informe sobre asuntos económico-sociales.

Informe sobre situación planteada en cuanto al abono de las subvenciones correspondientes a determinados artículos alimenticios que fueron primados durante el primer semestre de 1970.

Informe sobre la exposición internacional avícola del 5 al 15 de septiembre a celebrarse en la Feria del Campo en dichas fechas.

## Almacén de baratijas González

Reina Doña Juana (junto al Instituto Nacional de Previsión)

El mayor surtido para revendedores al mejor precio.

Siempre novedades de interés para kioscos y puestos de caramelos en BARATIJAS.

## ¡6 PARES ZAPATOS 500 PESETAS!!

Sí ¿DONDE? en

# Calzados JUANJO

Liquidamos:

Modelos actualidad, señora, verano

### 100 PESÉTAS PAR

LLEVANDO DE ESTE TIPO 6 PARES 500 PESETAS

Muchos modelos señora y niños 40 y 50 pesetas par.

Limpiaremos las estanterías a precios de OPORTUNIDAD.

En todos los demás artículos verano sobre precio fijado en escaparate 12 por 100 descuento.

## CALZADOS JUANJO

SIEMPRE DA MAS QUE OFRECE

Lea Vd. y anuncie en

## EL ADELANTADO

EN LA SEGURIDAD DE QUE AMBAS COSAS HAN DE SERLE MUY REPRODUCTIVAS EN SUS NEGOCIOS.

## Acuerdo Malta-C. E. E.

Bruselas, 25.—El Mercado Común Europeo y Malta concluyeron ayer las discusiones sobre un acuerdo en dos etapas, que conducirá, en el plazo de diez años a una completa unión aduanera, aseguraron fuentes bien informadas de esta capital.



# Aquí, todos los DEPORTES

## En el mundillo futbolístico local se dice...

Buena postura de la comarcal segoviana de árbitros.-Los jugadores segovianos de la Gimnástica, al día.-Entrenadores para los dos equipos.-Nuevos fichajes del Acueducto.-Se siguen buscando jugadores juveniles.-Las cuotas de los socios.-Apretarse el cinturón.-Pronto, verbenas pro fichajes

Todos los medios informativos nacionales han resaltado la noticia de la dimisión presentada por la comarcal segoviana de árbitros que, si desde luego no dejará de ser una más, tiene mucha importancia por tratarse, quizás, de la comarcal con el más reducido número de colegiados que ejercían sus funciones con plena tranquilidad, pero no ha querido consentir la clara injusticia cometida. Por ello debemos reconocer como muy buena la postura adoptada por los árbitros segovianos, con Andrés Nemesio Galicia Higuera a la cabeza.

Creo que estoy obligado a salir al paso de ciertos rumores totalmente falsos que indicaban que los jugadores segovianos que militan en la Gimnástica no habían percibido todavía su mensualidad de junio. Como lo obligado es dar al César lo que es del César, cortamos y desmentimos un rumor totalmente falso, ya que Emilio, Malaquías y Diego cobraron su paga el pasado día 22 y Abel pocas horas más tarde. Los demás jugadores segovianos que militan en la Gimnástica: Susi, Cerezo I, Cerezo II y Valeriano, no tienen sueldo y al jugar gratis nada se les debe.

Aunque según parece nada se ha firmado todavía, es definitivo que Teófilo Ortiz "Pilin" será el entrenador de la Segoviana para la próxima campaña. «Pilin» lleva varios años ya ligado a nuestro primer club y vuelve a cargar con casi toda la responsabilidad.

En el Acueducto se están ultimando las gestiones con un exjugador de la Gimnástica Segoviana que actualmente reside en Madrid y que cuenta con el carnet nacional. Es joven y fue guardameta del equipo azulgrana hace algunos años.

Sin excesiva prisa, el C. D. Acueducto va renovando su plantilla, que, quieran algunos o no, está casi completa, porque entre los que han renovado contrato, figuran retenidos y han fichado por primera vez, hay ya 21 jugadores. Los últimos fichajes realizados han sido, además del de Teodoro, el de Juanito, jugador comodín que ya perteneció al club hace unos años y que tuvo que abandonar el fútbol por ser destinado fuera de Segovia, a donde ha vuelto hace unos días.

Josele sigue buscando jugadores para su equipo juvenil, que en el mes de septiembre iniciará la temporada. Su labor, agotadora y no muy agradable, se ve beneficiada por los jugadores que tiene de la pasada temporada, que, junto con los nuevos fichajes, formarán un potente equipo, estamos seguros.

Mucho se viene comentando una posible baja en las cuotas de los socios. Tampoco se puede pensar esto, porque ni la Segoviana ni el Acueducto están como para rebajar sus cuotas y lo que les he dicho puede tener el sello oficial, puesto que la Segoviana ya ha pasado sus cuotas

anuales de 900 pesetas que corresponden a las 75 mensuales. Mientras tanto, la directiva del Acueducto considera que un equipo femenino de balonmano, un equipo de fútbol juvenil y un equipo en primera regional—solamente este sería imposible—no se pueden mantener por 40 pesetas al mes.

Y ya que hemos hablado de tesorería, parece ser—tengo pruebas que lo demuestran—que este año en la Segoviana habrá que apretarse el cinturón. La economía no es muy brillante en las arcas del club y se pretende restringir gastos. Ya de momento a los jugadores se les ha advertido que tendrán que cobrar menos que el pasado año, lo cual no ha sentado muy bien que digamos a los futbolistas, claro está.

Está preparando la Gimnástica Segoviana la organización de unas verbenas con el fin de recaudar fondos para la campaña por-fichajes. Se piensa traer a algún artista invitado

### TENIS

## Continúan las victorias españolas en la Copa Galea

Barcelona, 24.—España ha derrotado a Bélgica, por cinco victorias a cero, en la eliminatoria de la Copa «Galea» de tenis, que se está disputando, estos días en las pistas del Real Club de Tenis Barcelona, al

### NATACION

## Cursillo de salvamento y socorrismo

El lunes próximo dará comienzo, en la piscina Florida, un cursillo de salvamento y socorrismo acuático, organizado por la Federación Segoviana de esta especialidad.

Las clases se celebrarán diariamente de diez a once de la mañana, y las inscripciones pueden efectuarse en la propia piscina.

## Presidente del Langreo y gerente del Oviedo

La Felguera (Asturias), 23.—El pluriempleo en el fútbol se ha extendido a los presidentes de club.

En la asamblea de compromisarios de la Unión Popular de Langreo, celebrada anoche, el presidente del nuevo segunda división anunció a los asistentes que en la próxima temporada, además de regir los destinos de equipo langreano, se hará cargo de la gerencia del Real Oviedo, que también milita en segunda división.

La noticia no ha sentado bien entre los aficionados, ya que de cara a la difícil temporada que se avecina, la dispersión de actividades del presidente entienden que puede dañar su efectividad.

de Madrid que dé un mayor aliciente a estas fiestas, que estamos seguros tendrán la debida aceptación.

Y hasta la próxima semana. Entonces ya se habrán despejado muchas incógnitas que todavía vienen rodeando a nuestro deporte futbolístico local.

José Castrillo Bernal

## MAÑANA, FUTBOL EN EL PEÑASCAL

Se ha organizado para mañana, a las 5,15 de la tarde, un partido de fútbol en el campo de El Peñascal. Se enfrentarán los componentes del C. P. El Carmen y el juvenil del C. D. Acueducto. El partido, sin duda alguna, será muy interesante, pues sabemos que los de la barriada segoviana sacarán una fuerte alineación, mientras que el juvenil del Acueducto no querrá ver quebrada su racha de victorias.

adjudicarse los dos últimos partidos individuales, en la jornada de hoy. Herrera, de España, ha vencido a J. Scovie, de Bélgica, por 6-4, 1-6 y 6-4. El «set» que se apuntó el jugador belga, ha sido el único conseguido en los cinco encuentros jugados.

Alberto Mantorell, de España, venció a R. van Halder, de Bélgica, por 6-4 y 6-4.

En otra pista contigua, en el mismo club, se han enfrentado también en los dos últimos individuales, Suiza y Gran Bretaña.

Manta, de Suiza, venció a R. Walker, de Gran Bretaña, por 6-2 y 8-6, empatándose así su eliminatoria a dos.

El segundo encuentro individual, eliminatorio, entre Suiza y Gran Bretaña, ha sido ganado por el inglés Warboys, al vencer al suizo Spitzer por 6-3, 4-6 y 6-0. Por consiguiente, España se enfrentará a Inglaterra, para decidir el ganador de esta eliminatoria.

### EL EQUIPO ESPAÑOL A BRASIL

Madrid, 24.—El equipo español de tenis de la Copa Davis se ha reunido hoy en Madrid, para marchar esta noche a Sao Paulo, donde los días 1, 2 y 3 de agosto próximo se enfrentará al equipo brasileño en la semifinal interzonas del célebre torneo tenístico.

Esta tarde, el ministro secretario general del Movimiento, don Torcuato Fernández Miranda, recibió en su despacho oficial a los miembros del equipo español, Manuel Santana, Manuel Orantes, Juan Gisbert y José Luis Arilla, con el capitán del equipo, Jaime Bartoli; el entrenador, el jugador australiano Lew Hoad, y el médico, doctor Cabanes. Acompaña al equipo el delegado nacional de Educación Física y Deportes, don Juan Antonio Samaranch.

El ministro departió largo rato con los tenistas, interesándose vivamente por el desarrollo del torneo de la Copa Davis y por el próximo encuentro contra Brasil, que estará representado por los jugadores Thomas Koch y Joe Edison Mandarino. Bartoli, Hoad y los tenistas explicaron al ministro secretario general las vicisitudes que ha seguido el equipo español en la Copa Davis y comentaron las posibilidades de victoria ante Brasil.

Antes a primera hora de la tarde, los tenistas visitaron en su despacho oficial al señor Samaranch y almorzaron con él en el comedor olímpico del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes.

REPRESENTANTE introducido en radio, TV y electrodomésticos, disponga almacén y reparto, solicita empresa ramo eléctrico y electrónico, para Segovia y provincia. Escribir al n.º 189 de Pub. DURTHI. Bailén, 11, BARCELONA-10.

### VEHICULOS DE OCASION

CAMIONES TURISMOS FURGONETAS en

HIGARSA HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA Teléfonos 2659 - 4522 - 5590

### FUTBOL

## ESPAÑA JUGARA LA FINAL DEL TORNEO UNIVERSITARIO EUROPEO

Ayer venció a la selección francesa por 3-1

Bitolj (Yugoslavia), 25.—España ha conseguido ayer en Bitolj una brillante victoria de tres goles a uno sobre Francia, en partido correspondiente a las semifinales del Campeonato Europeo de Fútbol Universitario; los universitarios españoles pasan, pues, a disputar la final de la competición, en la que se enfrentarán a la Unión Soviética.

El resultado de 3-1 refleja sólo parcialmente lo ocurrido en el terreno de juego, puesto que España ha realizado méritos para obtener una victoria más abultada. En realidad fueron cuatro los tantos marcados por los jóvenes españoles; sin embargo, el último de ellos fue anulado por el árbitro, mientras que el solitario tanto francés fue conseguido de penal.

El conjunto español empezó el encuentro con gran codicia y velocidad, intentando frecuentemente internarse en el área adversaria. El planteamiento táctico dictado por el entrenador español fue de dos hombres en punta y el resto en un 3-3-2, cosa que había de dar muy buen resultado. Efectivamente, a los 20 minutos de iniciado el encuentro, Alvaro inició la cuenta para España marcando el primer gol. Diez minutos más tarde, Michelena puso el marcador en el 2-0 a favor de España, tanto éste que habría de ser el de primer tiempo.

Sin confiarse en la ventaja de dos

goles, los españoles volvieron al ataque tras el descanso, en una de sus incursiones al área francesa, Michelena consiguió, en el minuto cinco de esta segunda parte, el tercer gol de España.

En el minuto siete, se produce una falta contra la selección española dentro del área y es Guingidu el encargado de lanzar el penalty batien-

do a Manolín y consiguió así el único gol galo.

A falta de cinco minutos para el final del tiempo reglamentario España marca un tanto más—el cuarto—y, cuando el juez de línea lo daba ya por válido, el árbitro lo anula. Y el resultado de tres a uno hubo de ser ya el definitivo.

Con esta victoria, España pasa a la final que se disputará el próximo domingo, día 26, a las seis de la tarde en la ciudad yugoslava de Skopje, y se considera que sus posibilidades han aumentado notablemente, a pesar de que el equipo se encuentra algo cansado debido al elevado número de partidos—cuatro—disputados durante la semana. La alineación presentada por el conjunto español, fue la siguiente: Manolín; Orboa, Tato, Arias; Palaré; Del Riégo; Domingo, Alvaro, Michelena, Viñas y Robles. En el segundo tiempo Viñas fue sustituido por Zazo.

### ATLETISMO

## AUSTRALIA BATE EL RECORD MUNDIAL DE 4 POR 200 RELEVOS

Edimburgo, 24.—El equipo australiano integrado por Greg Roger, Bill Denonisch, Graham White y Michael Wenden, ha batido el récord mundial de 4 por 200 m. relevos, masculinos, en la prueba de los Juegos de la Commonwealth.

El cuarteto australiano hizo un registro de 7 minutos, 50 segundos, 7 décimas, superando los 7-52-3 que había logrado el equipo de los Estados Unidos en Tokio el 18 de octubre de 1964.

### CICLISMO

## Hoy comienza la Vuelta a Portugal

Oporto, 24.—Señenta y tres corredores, de ocho equipos, comenzarán mañana por la tarde, en esta ciudad, la 3ª Vuelta Ciclista a Portugal.

Entre los participantes, el portugués Mario Silva será el único que lo haga en plan individual, mientras tres corredores brasileños—Geraldo, Flores y Alcántara, todos ellos aficionados—son el único equipo extranjero en la ronda portuguesa.

El favorito es el «Sporting», que cuenta con Joaquín Agostinho, clasificado decimoquinto en el pasado «Tour» de Francia, y a cuyo favor están todos los pronósticos para el triunfo individual.

## CERDA Y JULIA, CAMPEONES DE ESPAÑA

Palma de Mallorca, 25.—El mallorquín Cerdá, entrenado por Mora, ha resultado vencedor del campeonato de España de ciclismo medio fondo para aficionados y profesionales, disputado anoche en el velódromo de Tirador de esta ciudad sobre una distancia de 75 kilómetros, equivalente a 225 vueltas. El tiempo conseguido por Cerdá ha sido de 1 hora, 13 minutos, 16 segundos.

Se da la circunstancia de que los dos últimos clasificados—Julia y Hortalano—son los dos únicos profesionales que han tomado parte en la competición.

Así, pues, Cerdá se ha proclamado campeón de España de aficionados y Julia de profesionales.

### BALONMANO

## El lunes, elección de presidente de la Federación Segoviana

A las siete y media del lunes próximo, se reunirá en su domicilio social, Casa del Deporte, el pleno de la Federación Segoviana de Balonmano. En el transcurso de la sesión será elegido el nuevo presidente.



Paris.—Con la infaltable chapela vasca, José Manuel Ibar "Urtain", se ciñe el cinturón de campeón de Europa de los pesados. (Telefoto AP-Europa Press.)

## URTAIN, en boxeo

### COOPERATIVA SAN FRUTOS en precios

- Dormitorios, cuatro puertas poliéster, desde ... 7.900 pts.
- Tresillos, desde ... 1.850 "
- Cuartos estar, desde ... 3.750 "
- Salones comedor, desde ... 5.800 "

### FACILIDADES DE PAGO

## Cooperativa San Frutos

Proveedor muebles lázaro (Frente Clínica Dr. Gila)

Si se trata de botones...

Siempre en primera línea de la moda europea, presenta continuamente los modelos y diseños de más éxito. Y, ahora, el sensacional mueble expositor que vende solo y es la solución más rentable y cómoda para los comercios del ramo.

MUEBLE VENTABOTON D.I.B. "SIRVASE USTED MISMO"

Solicite detalles al agente de zona INDUSTRIA BOTONERA, J.S.M. - Castillejos, 203 - Barcelona-13

## ELECTRODO COMERCIAL, S. A.

Avenida del Mediterráneo, 62. Madrid

### Sucursal en SEGOVIA: Muerte y Vida, 21

... SIGUE SU OPERACION AHORRO!

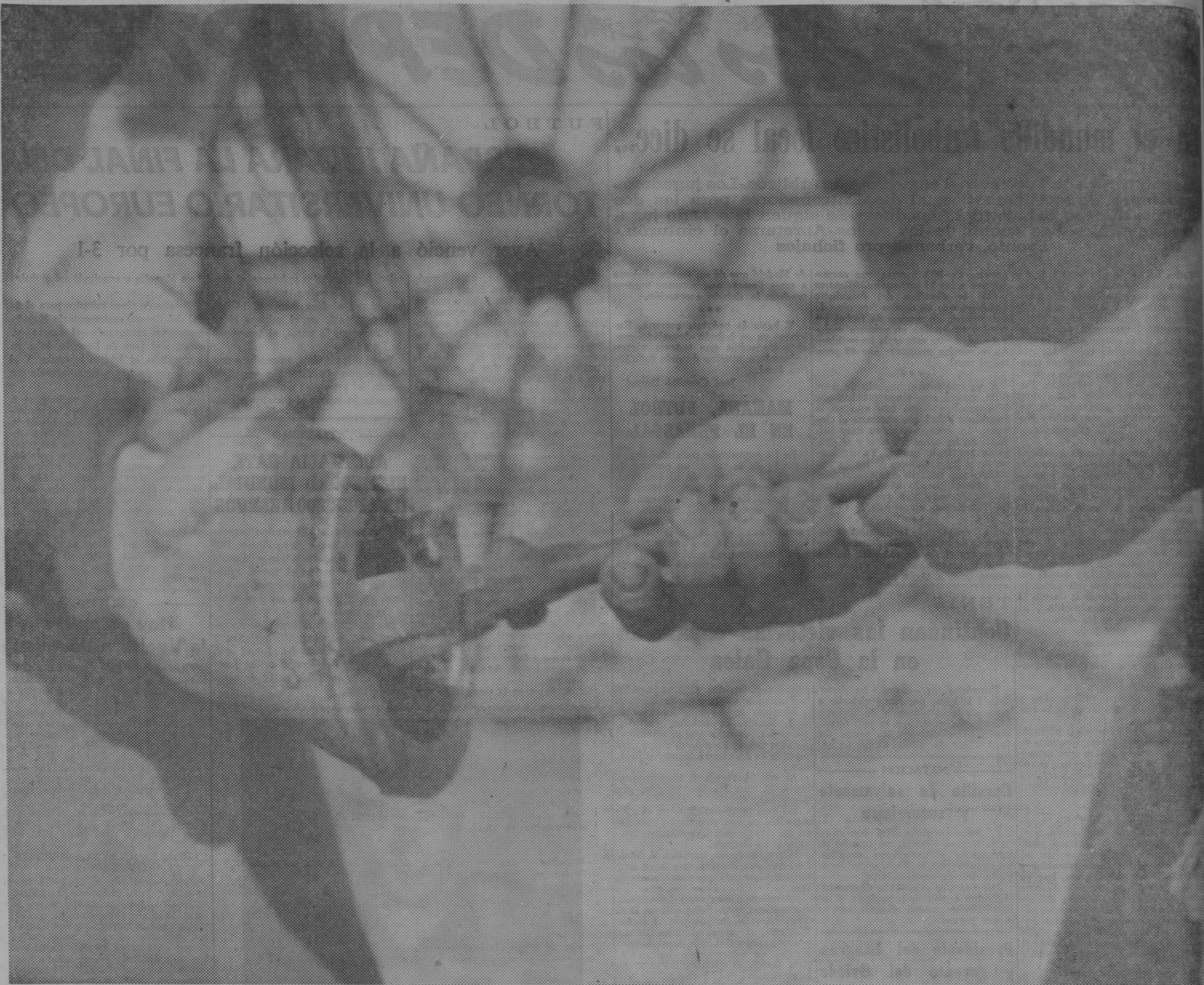
	Su ahorro
Televisor T. N. C. 24" (precursor del color) ...	6.275 pts.
Frigorífico IGNIS P-250-S (2 puertas) ...	3.452 "
Frigorífico EDESA 270 litros ...	2.530 "
Frigorífico CORBERO 240 litros ...	2.185 "
Frigorífico SUPER - SER 250 litros ...	3.078 "
Lavavajilla NEW POL ...	5.800 "
Lavavajilla ZANUSSI ...	5.500 "

... y mil artículos más con precios a favor de su AHORRO

DISCOS.—Acabamos de recibir las últimas 20 grabaciones de máxima actualidad.

## ELECTRODO COMERCIAL—Muerte y Vida, 21





# esto es arcaico y antieconómico.

No viva aferrado a viejos procedimientos. Póngase al día haciendo uso de nuestros créditos agrícolas.

**BANCO CASTELLANO — BANCO DE BILBAO**



ayudan a quien trabaja





# Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

## Prosigue la animación en el sector del ganado de cerda

Primeras operaciones con la algarroba y cebada de la nueva cosecha

En el mercado agropecuario de esta semana en nuestra ciudad se ha registrado la novedad de las primeras operaciones realizadas con algarrobas y cebada de la nueva cosecha. De este cereal ya se sabe que el S. N. C. continúa la venta al precio de cinco pesetas con tres céntimos. En el mercado y de la nueva cosecha, como hemos dicho, se hicieron algunas operaciones sobre la base de cincocinco con diez. La algarroba, por su parte, ha empezado a cotizarse a siete cincuenta-siete cincuenta y cinco, precio similar al que venía rigiendo, pero en línea de sostenimiento. El maíz sigue sobre las seis cincuenta-seis sesenta.

Por su parte, el mercado de los cerdos mantuvo el tono de animación iniciado en las últimas semanas. El jueves el precio cotizado fue de treinta y cuatro a treinta y cuatro cincuenta, éste último como precio tipo; en algunos casos, ejemplares de más calidad valieron las treinta y cinco pesetas. La cotización de la semana anterior fue de treinta y dos-treinta y dos cincuenta.

## Perspectivas de cosecha «récord» de maíz, con producción de unos 18 millones de Qm.

Por el contrario, nada modifica el serio percance sufrido en lo que se refiere a cereales

El hecho de que abunden las impresiones, en el ámbito cerealista, en el sentido de que la realidad, al seguir, es que los rendimientos son más consoladores de lo que se esperaba al finalizar el mes de abril, no modifica de manera apreciable el pronóstico de que la cosecha se quedará bastante reducida con respecto a la que se logró el año pasado.

Esas impresiones «confortadoras», en el sentido de que no se ha consumado el resultado catastrófico que se tenía, tienen el contrapunto de las que señalan rendimientos inferiores a los que permitían esperar las lluvias, caídas a partir de mayo. Y ya hemos dicho que esta apreciación se refiere de manera especial a la cebada, y de un modo muy concreto a las tierras de Castilla y León, donde en estos momentos empieza a ser recolectada. Por cierto que, por si las adversidades hubiesen sido todavía pocas, ahí están las tormentas que al comienzo de la semana anterior desahogaron sobre extensas áreas de dichas regiones, en unos casos resacas de valladeras cataratas —comarcas de Valladolid y leonesas—, y en otros en pedriscos arrasadores, como el que afectó a la zona palentina de Castromocho y pueblos de su contorno. Los primeros informes señalan pérdidas muy cuantiosas en todos los cultivos, pero carecemos de datos concretos en cuanto al efectivo de pérdidas y extensión del estrago. Al propio tiempo, desde Lérida se difundían otras ingratas nuevas relativas al vendaval que se desató el día 15, causando destrozos en las plantaciones de frutales —inmensa riqueza allí creada durante los últimos años— que ya habían resultado damnificadas por las heladas de abril.

Al terminar la primera quincena de julio se abrió otro riesgo para el trigo en pie, riesgo derivado de una nueva y súbita aparición de temperaturas caniculares que, también súbitamente, fueron reemplazadas por otras inferiores a las normales en esta época. Aquel bochorno atmosférico provocó los nublados antedichos que, naturalmente, no habrán sido negativos en todas partes, pues donde se resolviesen en precipitación líquida habrán beneficiado de manera general a la vegetación.

### EL TRIGO

Por cierto que, en lo tocante al cereal rey, desde Zaragoza —como saben nuestros lectores— ha sido difundida una información, según la cual en dicha provincia la cosecha ha sido estimada en 28.000 vagones. Hay que suponer que se refiere a vagones de diez toneladas, con lo que el volumen triguero sería 2.800.000 Qm. Esto no nos llamaría la atención, si no se añadiese esta conclusión: «La cosecha es levemente inferior a la del pasado año». Debe haber un error de bulto, pues según nuestros datos de archivo, que en su día solicitamos del Servicio Nacional de Cereales, el trigo cosechado en la provincia de Zaragoza en 1969 fue 3.678.100 quintales métricos, y traducido a vagones, 36.781. Es decir, que si resultara válida aquella estimación, se recolectarían este año en el territorio zaragozano 8.781 vagones menos —878.100 Qm. menos—. Muy de veras deseamos que haya, efectivamente, un error y que pueda ser subsanado a la hora de faneguar.

### REMOLACHA

Pasemos al ámbito del cultivo de remolacha azucarera, para seguir afirmando que el arranque en la zona sexta —Córdoba, Sevilla y Cádiz—, se lleva «a todo tren», para tratar de superar el retraso impuesto por las lluvias de junio en el comienzo de este trabajo, previsto para mediados

de mes pero que no pudo empezar hasta ocho días más tarde. Esto y la abundante producción, que supera todos los cálculos no sólo porque es extraordinario el rendimiento por hectárea, sino también porque ahora se está comprobando que se sembró más superficie de la que estaba contratada, crea en las fábricas azucareras problemas de recepción debido a las entregas masivas de raíz a pesar de que previsoramente se establecieron cupos para realizarlas. Y ya se han producido «parones» de medios de transporte ante aquellas, o lo que es lo mismo, embotellamientos camioneros que han obligado a permanecer en «cola» más de una jornada completa. Pero dicho es problema de abundancia, y salvo las inevitables aristas afiladas por la impaciencia, se acepta con bastante buen talante tal «accidente», mientras las azucareras estudian medidas

para dar mayor fluidez a la recepción. Se nos asegura que en los secanos de Jerez de la Frontera están obteniéndose 40 o más toneladas por hectárea, lo que representa una superación de todas las marcas conocidas en España en dicha clase de terreno no regado. Por lo demás, en las otras zonas productoras nacionales evoluciona favorablemente el cultivo, calificándose, por medios responsables, de «satisfactorio», su estado.

### MAIZ

En cuanto a la futura cosecha de maíz, también en fuentes competentes existen impresiones confortadoras, reafirmando en ellos la impresión de que aquella puede ser «récord», pues existen posibilidades de lograr unos 18 millones de quintales métricos, frente a 17,1 que se consiguieron el año anterior.

## MAQUINISTA MOTONIVELADORA

Se necesita con urgencia. Escribir con referencias y aspiraciones al Apartado, número 1.349 de San Sebastián.

## Representante general

Empresa industrial de alojamientos y equipos pecuarios, precisa para la provincia de SEGOVIA

### FUNCIÓNES:

- Representación de la Empresa en la zona.
- Dirección de las ventas.
- Gestión de las ventas.

### SE REQUIERE:

- Nivel formativo que acredite capacidad para el desempeño de las funciones señaladas.
- Libre servicio militar.
- Formación y experiencia en funciones comerciales, preferible introducido en el mercado de productos pecuarios.
- Que disponga de vehículo para viajes por la zona.

### SE OFRECE:

- Cargo de máximo nivel con estabilidad y posibilidades de promoción económica.
- Autonomía en su gestión, con responsabilidad directa ante la empresa y dependencia directa de la Dirección Comercial.
- Ingresos globales superiores a las 25.000 pesetas mensuales.
- Absoluta discreción colocados.

Escribir enviando amplio historial profesional y fotografía reciente al apartado 17, SILLA (Valencia).

Todos los candidatos serán contestados. (3373).

## Piensos



Para un rendimiento mejor en explotación ganadera

Fábrica en VILLACASTIN

## Nuevas medidas para promover el desarrollo ganadero en España

Con este fin se organiza el Servicio de Recuperación de Recría de Hembras Bovinas

Se actualiza la adquisición de ganado reproductor selecto de las diferentes especies

### Los corderos mantienen tendencia alcista en el campo extremeño

Los terneros catalogados como medianos y buenos, oscilan en las ferias santanderinas entre 4.000 y 4.500 pesetas

### Buena acogida al adelanto del precio de invierno para la leche

En la rueda de prensa celebrada el pasado día quince por el ministro de Agricultura, se dio a conocer la organización del Servicio de Recuperación y Recría de Hembras Bovinas, actualizándose además las normas reguladoras para adquirir ganado reproductor, y el régimen de cesión. Entendemos que esta orden, de seis del presente mes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del trece, resulta del más alto interés para las explotaciones colaboradoras, y para los ganaderos en general, por lo cual ofrecemos a continuación un extenso resumen de aquella.

### IMPLANTACION

«Las medidas de estímulo —se dice en la parte expositiva—, establecidas en el I y II Plan de Desarrollo Económico y Social para la mejora y expansión de la ganadería, han promovido la implantación, en el país, de núcleos de reproductores selectos de las especies y razas consideradas interesantes, especialmente de ganado vacuno, tanto de origen nacional como extranjero. Los efectivos de ganado bovino reproductor selecto establecidos hasta el presente, cuya producción se considera necesario promover, representan una base potencial de estimable valor para atender, con las crías que se obtienen de su reproducción, las exigencias de demandas de los programas previstos con respecto a la ganadería vacuna española, sin perjuicio de que la misma sea completada con reproductores selectos de origen nacional o extranjero en la cuantía precisa. De igual modo resulta del mayor interés utilizar determinadas agrupaciones raciales españolas en proceso de selección, aprovechando las terneras calificadas de las mismas, que hasta el presente se venían destinando al sacrificio en cantidades importantes por no disponer de ordenación adecuada para su recría.

### OBLIGACION

Por otra parte, el Convenio suscrito por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el desarrollo de la Ganadería, establece la obligación, por parte de España, de disponer de un Servicio de Suministro de Ganado con destino a explotaciones que se acojan al Proyecto en ejecución en virtud del mencionado Convenio. Para atender las acciones expuestas, es necesario disponer de un Servicio de Recuperación y Recría de Hembras Bovinas, con carácter nacional, que amplíe el sistema de recuperación y recría de terneras procedentes de los núcleos de reproductores selectos cedidos por la Dirección General de Ganadería, extienda su cometido a las crías bovinas de origen nacional, de las razas y características adecuadas a la mejora y desarrollo de la ganadería vacuna del país.

### SERVICIO DE RECUPERACION Y RECRÍA

Se crea pues —como se indica en la parte dispositiva de la Orden de referencia—, el Servicio de Recuperación y Recría antes dicho, (que dependerá de la mencionada Dirección General), el cual adquirirá las crías hembras de las razas bovinas explotadas en el país, sujetas a proceso de selección y mejora, elegidas para realizar la expansión de esa rama ganadera. Vigilará el proceso de crecimiento de los ejemplares depositados en las explotaciones colaboradoras de recría de hembras bovinas que sean contratadas a tal fin. Organizará y dirigirá la cesión de las hembras recriadas entre los ganaderos que lo soliciten. Controlará la devolución de las crías correspondientes a las reproductoras cedidas por dicho Centro directivo, en cumplimiento de lo estipulado en los contratos respectivos. Facilitará información sobre disponibilidades de animales para ser comprados, a los ganaderos acogidos al Proyecto de Desarrollo Ganadero establecido en virtud del Convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Se considerarán Explotaciones Colaboradoras de Recría de Hembras Bovinas las que, reuniendo la dimensión y condiciones exigidas y concurran al concurso que se convoque a tal fin, sean adoptadas y formalicen el correspondiente contrato de colaboración.

Los ganaderos interesados ofertarán a la Dirección General de Ganadería, a través de sus Servicios provinciales, las crías disponibles pa-

ra venta y que reúnan las condiciones de edad, peso, grado de desarrollo y características que se indiquen por el mencionado organismo.

### PROCESO

El proceso de recría en las explotaciones colaboradoras comprenderá desde su entrada en ellas, donde permanecerá en concepto de depósito hasta su retirada después de haber sido fecundadas. Esas mismas explotaciones se establecerán en las zonas de mayor producción bovina,

de acuerdo con las necesidades del Servicio y con las posibilidades de suministro de ganado de cada zona.

Las expresadas ganaderías comprendidas en acciones concertadas, y las acogidas al Proyecto de Desarrollo Ganadero establecido por el Convenio con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, tendrán preferencia en la adjudicación de hembras bovinas en las condiciones que se establecen en la Orden a que venimos refiriéndonos.

## ADQUISICION DE GANADO SELECTO

La adquisición de ganado reproductor selecto de las diferentes especies y de crías bovinas calificadas de razas en proceso de selección, con destino a la recría, se efectuará por una Comisión que presidirá el subdirector general de Fomento y Expansión Ganadera. La adquisición de dicho ganado se efectuará con preferencia en las Ferias Monográficas de las distintas especies, y en las Exposiciones-Venta de Reproductores, así como en otras concentraciones que se organicen. Las compras en las explotaciones de origen se celebrarán solamente en los casos en que concurran causas que lo justifiquen, efectuándose los pagos a través de la Junta Central de Fomento Pecuario. En los casos de adquisición de ganado en el extranjero, en que

la compra sea conjunta con ejemplares abonados con cargo a los ganaderos adjudicatarios de aquél, se incorporará a la Comisión antes mencionada un vocal ganadero propuesto por el Sindicato Nacional de Ganadería. Esas importaciones tenderán únicamente a cubrir el programa de necesidades de ganado selecto en cuanto no alcancen las ofertas o disponibilidades de la producción nacional el nivel de las condiciones técnicas y económicas exigibles.

Finalmente se establecen las modalidades en las adjudicaciones de ganado reproductor de las diferentes especies cedido por el ministerio de Agricultura a través de los programas de fomento y mejora ganadera.

## PANORAMA GANADERO NACIONAL

### PASTOS Y MONTANERA

Se confirma, por lo que se refiere a la montanera en Extremadura, que se ha fijado favorablemente el cuaje de la bellota llamada «Sanjuanera», de manera que si no se producen fuertes contratiempos climatológicos —sequía y temperaturas anormales por lo altas—, ni plagas, ese aprovechamiento puede llenar en parte el vacío dejado por la escasez de pastos. El caso es que, en cuanto a cosecha bellotera, hoy cuentan los ganaderos con posibilidades que consideraban descartadas al finalizar el mes de mayo. Sería, pues, muy deseable, que durante agosto y septiembre, en que se decide la suerte de dicha producción arbórea, coincidiese, con el logro de lo que está mostrando, el brote herbáceo otoñal, sobre el que descansa fundamentalmente el ciclo final de gestación y el comienzo de la paridera lanar. En las demás regiones, el ganado de renta va de-

fendiéndose, y tendrá en las rastrojeras un medio de desembocar en un otoño compensador.

En la faja cantábrica, las frecuentes lluvias, que han dificultado la siega y oreo de la hierba para heneficar, están haciendo rebrotar los prados segados. Allí ha caído muy bien la modificación de la entrada en vigor de los periodos para el precio de la leche, con el adelanto al 15 de este mes de los correspondientes a la campaña de invierno. Esta mejora representa una peseta por litro, y ya se especula en ciertos ámbitos ganaderos con que luego, los precios de invierno, sean aumentados en una peseta más. Vamos a dejar las cosas como están, y a limitarnos a celebrar esa ayuda acordada en Consejo de Ministros. El consumidor de leche también tiene sus derechos, que hay que tener muy en cuenta. No saquemos, pues, las cosas de quicio.

### SECTOR VACUNO

En las ferias santanderinas se ha notado cierta mejora en los índices de valor de las vacas. Se apreció así en Torrelavega y luego en Orejón. Pocas reses de bandera, que como siempre, se reservan para finales de verano, que es cuando se realiza en grande la reposición en granjas. Los terneros (dechuzos) catalogados entre medianos y buenos, oscilaron entre 4.000 y 4.500 pesetas unidad, quedando los más inferiores entre 3.000 y 3.500. La recría hembra no levanta cabeza. La de días superó difícilmente las 3.000 pesetas, y en general anduvo entre ese precio y 2.500.

En Valencia, terneras lactantes, finas, a 90-95 pesetas kilo canal; añejos pequeños, a 84-86; erales, a 60-65; vacas, a 60-63; y toros, a 63-65. Sostenimiento en la última feria de Santiago de Compostela.

### SECTOR LANAR

Extremadura registra sostenimiento en la recuperación de precios en corderos. Sin variación en la Mancha, donde se pagan a 37-40 pesetas kilo en vivo. Medina del Campo tampoco presenta cambios.



La marca de piensos que devuelve... 100 X 1

¡Un gran negocio!

Señor ganadero. Pruebe a alimentar sus vacas, terneros, cerdos y gallinas con PIENSOS COMPUESTOS PASCUAL-SANDERS

Distribuidores: PASCUAL HERMANOS, L. S. SEGOVIA



CONSEJO DE MINISTROS

IGUALDAD DE DERECHOS LABORALES de la mujer con los del hombre

Decreto regulador del Régimen Especial de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos

Creación de una comisión interministerial para las relaciones con las Comunidades Europeas

Se crea también por otro decreto la representación consular y comercial de España en Bulgaria

Aprobación del X Plan de Inversiones para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, por un importe global de 3.000 millones de pesetas

Madrid, 24.—Dos decretos del Ministerio de Trabajo, por los que, respectivamente, se igualan los derechos de la mujer y del hombre en el ámbito laboral y por el que se crea el régimen especial de Seguridad Social para los trabajadores autónomos; la creación de una comisión interministerial para las relaciones con las comunidades europeas; la aprobación del décimo Plan de Inversiones para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades, por un importe global de tres mil millones de pesetas, y una amplia combinación de nombramientos diplomáticos y de la Administración Central, son los principales asuntos que estudió hoy el Consejo de Ministros y de los que el ministro de Información y Turismo, don Alfredo Sánchez Bella, amplió información al recibir a las siete de la tarde a los periodistas.

A propuesta del ministro de Trabajo —dijo el señor Sánchez Bella—, el Gobierno aprobó los dos referidos decretos. El primero de ellos, esta-

NOMBRAMIENTOS

- DON CARLOS INIESTA GANO, EMBAJADOR EN ARGELIA. DON RICARDO GIMENEZ ARNAU, EMBAJADOR EN MARRUECOS. DON LUIS CORONEL DE PALMA, GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA. DON MANUEL GOMEZ DE PABLOS, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS. DON DAVID PEREZ PUGA, DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO INTERIOR. DON MARIANO RUBIO GIMENEZ, DIRECTOR GENERAL DE POLITICA FINANCIERA. DON LEOPOLDO ZUMALACARREGUI, DIRECTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DEL LIBRO.

blece un nuevo régimen de aplicación a la esfera laboral de la Ley de 22 de julio de 1961, sobre derechos políticos, profesionales y laborales de la mujer. Con esta norma se reafirma y garantiza el principio de igualdad de derechos de la mujer, especialmente en orden a percibir idéntica remuneración que el hombre por trabajos de valor igual. Aborda, asimismo, el propósito de armonizar el trabajo por cuenta ajena de la mujer con el cumplimiento de sus deberes familiares, singularmente como esposa y madre, de tal manera que pueda cumplir éstos sin menoscabo de sus derechos laborales.

En virtud del segundo de los decretos, de la competencia del Ministerio de Trabajo, se regula el régimen especial de Seguridad Social de los trabajadores por cuenta propia o autónomos, cumpliendo así lo establecido en la Ley de la Seguridad Social de 1966 y amparando a más de medio millón de trabajadores de esta rama laboral. A los efectos del régimen especial, el decreto entiende como trabajadores por cuenta propia o autónomos a quienes realizan de forma habitual, personal y directa, una actividad económica a título lucrativo, sin sujeción a contrato de trabajo, e incluye para su protección a los cónyuges y parientes de estos trabajadores, los socios de determinadas compañías colectivas y comunitarias y los trabajadores autónomos de nacionalidad iberoamericana, portuguesa, brasileña, andorrana o Filipina.

Tanto la afiliación como la cotización, cuyas bases determinará el Gobierno por otro decreto, son obligatorias para todas las personas incluidas en su campo de aplicación. Sin embargo, transitoriamente, se prevé la subsistencia de las bases de cotización vigentes para las mutualidades laborales de trabajadores autónomos con la salvedad de que la base mínima será de tres mil quinientas pesetas mensuales. Según el antedicho decreto, la gestión del régimen especial correspondiente a las mutualidades laborales de trabajadores autónomos de servicios, de industria y de actividades directas para el consumo, a cada una de las cuales se incorporarán respectivamente todos los trabajadores de grupos integrados en los sindicatos que se determinen por el Ministerio de Trabajo. Por lo demás, la cobertura del régimen especial comprende prestaciones por invalidez, y económicas por vejez, muerte y supervivencia, protección a la familia, ayuda económica por intervención quirúrgica, asistencia sanitaria a pensionistas, beneficios de asistencia social y los servicios sociales en atención a otras contingencias. Este régimen, por último, empezará a regir a partir del primero de octubre próximo. Dentro de la competencia de Educación y Ciencia, por un importe de

52 millones de pesetas, se aprobó el expediente para la construcción del Archivo Regional de Valladolid, que permitirá la concentración y facilitará la utilización de los fondos documentales.

NUEVOS LOGROS LABORALES DE LA MUJER

Madrid, 24.—Igualdad plena de derechos con el hombre en los servicios laborales, máximas garantías de Seguridad Social, subsidios hasta el 100 por 100 a las madres de familias numerosas, establecimiento de lugares adecuados para la lactancia de los hijos, de jardines de la infancia y de guarderías infantiles, ampliamente previstas estas últimas en la Ley de Educación y en el Plan de Desarrollo, son los derechos que establece el decreto regulador de los derechos laborales de la mujer, aprobado en Consejo de Ministros.

Tales han sido las explicaciones, facilitadas, en torno a este decreto, por el secretario general técnico del Ministerio de Trabajo, don Antonio Chozas Bermúdez, en una conferencia de prensa celebrada hoy en el salón de actos de dicho Ministerio.

Dado el incremento y la importancia que va adquiriendo la participación de la mujer en la producción nacional, el nuevo decreto viene a establecer una igualdad de derechos, ya reseñados, que tienden a evitar la discriminación femenina en la vida laboral, a promocionar y facilitar su incorporación a la población activa española y a establecer una igualdad jurídico-laboral entre hombres y mujeres.—Cifra.

REFERENCIA

Madrid, 24.—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo. (Continúa en la página 4)

Nueva y más importante bolsa de petróleo en San Carlos de la Rápita A unos 2.000 metros de profundidad

Es mayor que la precedente y los hidrocarburos son de alta calidad

Tortosa, 24.—Una nueva bolsa de hidrocarburos ha sido encontrada el pasado día 21 por el barco perforador «Glomar IV», frente a las costas de San Carlos de la Rápita.

La nueva bolsa se encuentra a una profundidad de 2.000 metros aproximadamente y 200 metros por debajo de la anterior. Los primeros indicios señalan que es mayor que los hidrocarburos son de alta calidad.

Hoy noticias de que el «Glomar IV» será sustituido por otro buque de la misma serie, el «Glomar IX», que posee la particularidad

en volumen que la precedente y que de ser una plataforma «jack-up». Es decir, posee un tentáculo de expansión hidráulica en cada uno de sus cuatro vértices, con los que queda apoyado directamente sobre el fondo del mar, lo que evita los movimientos debidos al oleaje. La noticia del nuevo hallazgo ha producido gran euforia entre los habitantes del pueblo de San Carlos.—Py. res.

Sobre las bases

Informarán el lunes, en las Cortes y a puerta cerrada, los ministros de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina y Aire

Madrid, 24.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, acompañado de sus colegas de Gobierno, los titulares de las carteras del Ejército, Marina y Aire, según se ha confirmado esta tarde en fuentes fidedignas, se reunirán en la mañana del próximo lunes con los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes, en el palacio de esta Cámara, con el objeto de informarles a puerta cerrada sobre la marcha de las negociaciones que siguen los gobiernos español y estadounidense en torno al acuerdo bilateral de estos dos países, que abarca una amplia gama de materias de interés recíproco.

Franco marchará a Galicia el día 29

Madrid, 25.—El próximo miércoles, día 29, Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, saldrá en avión con dirección a Galicia, para iniciar su temporada de verano en el pazo de Meirás. Realizarán el vuelo hasta el aeropuerto de Santiago de Compostela, para continuar viaje en automóvil hasta el pazo de Meirás.

Como ya se ha informado al respecto, la única prórroga de vigencia del acuerdo hispano-norteamericano, suscrito en 1953, expira el día 26 del próximo mes de septiembre.—Cifra.

EL MINISTRO DEL AIRE REGRESA A BRUSELAS

Madrid, 24.—Procedente de Bruselas, donde ha asistido a la Conferencia Espacial Europea, «una reunión agradable en la que han participado trece países», ha llegado esta tarde a Madrid, en avión, el ministro del Aire, teniente general don Julio Salvador Díaz-Benjumea. Al descender del aparato fue saludado en las pistas del aeropuerto de Barajas por el ministro de Industria, don José M. López de Letona.

Escrito al presidente de las Cortes para que se abra una investigación de los sucesos de Granada

Ha sido dirigido por unas 300 personas de distintas profesiones

Madrid, 24.—Cerca de 300 personas de distintas profesiones han dirigido un escrito al presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, en el que solicitan la apertura por las Cortes Españolas de una investigación de los sucesos de Granada.

En el escrito protestan por la muerte de tres obreros y piden la posibilidad de defender los problemas laborales en un cauce sindical libre. Europa Press.

DECLARACION DE LA H.O.A.C. DE MADRID

Madrid, 24.—A título de ruego, la H.O.A.C. (Hermandad Obrera de Acción Católica) diocesana de Madrid ha remitido a los medios informativos una declaración como «exigencia de su misión apostólica» acerca de los acontecimientos de Granada. En ella protesta enérgicamente por los métodos empleados, expresa su solidaridad con «nuestros compañeros y hermanos de Granada»; critican duramente a la Organización Sindical, la «avaricia de los empresarios» e ineptitudes; exigen una investigación y condenan los hechos. Finalmente, citan textos de encíclicas y documentos del Concilio Vaticano II.

«Terminamos esta declaración —dicen— unidos a todos los hombres de buena voluntad que luchan por un mundo más humano y más justo y con la esperanza de que la sangre trágicamente vertida en Granada sea sangre redentora que urge y acucia la acción por la justicia.»

Acompañan a la declaración un relato hecho por la H. O. A. C. de Granada acerca de los hechos.

PARO EN LOS BANCOS MADRILEÑOS

Madrid, 24.—Durante el día de hoy se han producido paros en diversas entidades bancarias en la capital de España en señal de duelo por las muertes ocurridas en los incidentes del pasado lunes, día 21, en Granada.—Europa Press.

MANIFESTACION EN MADRID

Algunos minutos en pie y en silencio han permanecido ayer empleados de diversas entidades bancarias de Madrid, en relación con los sucesos ocurridos en Granada.

Por otra parte, ayer tarde un grupo de personas no identificadas se manifestó durante unos pocos minutos por la calle de Alcalá, entre la iglesia de San José y la calle de Barquillo. Desplegaron algunas pancartas y lanzaron octavillas con texto alusivo a los incidentes de la mencionada capital andaluza.

Cuando hizo su aparición la fuerza pública, los manifestantes ya se habían dispersado.—(De «Ya».)

Conspiración frustrada en Libia

Fue ideada por policías retirados

El Cairo, 24.—El dirigente libio, coronel Muammar Gaddafi, reveló hoy que se había deshecho una conspiración contra su régimen revolucionario instaurado ahora diez meses, informa esta noche desde Trípoli la agencia egipcia de noticias «Oriente Medio».

El coronel Gaddafi, presidente del Consejo Revolucionario que gobierna el país, declaró que la «conspiración imperialista reaccionaria» fue ideada por oficiales de la Policía retirados.

«Estos elementos estaban apoyados por fuerzas extranjeras y por algunos otros elementos libios», añadió, según la información de la citada agencia.—Efe.

Nuevo jefe del Alto Estado Mayor

Madrid.—El teniente general don Manuel Díez Alegria que ha sido nombrado jefe del Alto Estado Mayor, cargo vacante por el fallecimiento del capitán general don Agustín Muñoz Grandes.



«Luz roja» en dos señales de alerta

Los precios al por mayor y la producción industrial

Madrid, 25.—Dos señales de alerta de las siete que componen el conjunto de ellas, encendieron su «luz roja», según los últimos datos disponibles al 23 del mes actual. Han sido las de Índice General de Precios al por Mayor y el Índice General de Producción Industrial.—Cifra.

JAPON FABRICA YA SANGRE ARTIFICIAL

Tokio, 24.—Un equipo de médicos japoneses de la Universidad de Kobe, dirigido por el doctor Tadayoshi Fujita, ha fabricado sangre artificial con compuestos de carbono y fluor; esta sangre puede transportar dos veces más de oxígeno que la hemoglobina en la sangre natural, indica un informe presentado en un Congreso de especialistas del metabolismo, celebrado en Kumamoto, en la isla de Kiusiu, el pasado

miércoles. Esta sangre artificial fue suministrada el pasado mes de marzo a dos perros, y ambos se encuentran aún con vida. El doctor Fujita precisó, sin embargo, que era necesario realizar aún más experimentos con esta sangre antes de que pudiera ser comercializada, ya que dos conejillos de Indias a los que se le suministró el producto resistieron mal la transfusión.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO